



COMISIÓN DE SANIDAD

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA VICTORIA MORENO SAUGAR

Sesión celebrada el día 16 de abril de 2018, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

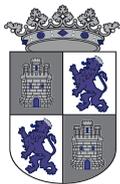
1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, SC/000398, a solicitud del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre:
 - Ejecución del presupuesto del año 2017 de la Consejería de Sanidad y análisis del cumplimiento de los objetivos previstos para el año 2017 de esta Consejería.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	21640
La presidenta, Sra. Villoria López, abre la sesión.	21640
Intervención del procurador Sr. Vázquez Ramos (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	21640
Primer punto del orden del día. SC/000398.	
El secretario, Sr. Hernández Martínez, da lectura al primer punto del orden del día.	21640
Intervención del Sr. Sáez Aguado, Consejero de Sanidad, para informar a la Comisión.	21640
La presidenta, Sra. Villoria López, suspende la sesión.	21653
Se suspende la sesión a las once horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas.	21653



	<u>Páginas</u>
La presidenta, Sra. Villoria López, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	21653
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos).	21654
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Muñoz Sánchez (Grupo Podemos CyL).	21656
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista).	21659
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Vázquez Ramos (Grupo Popular).	21662
Intervención del Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad, para responder a las cuestiones planteadas.	21665
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos).	21674
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Muñoz Sánchez (Grupo Podemos CyL).	21676
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista).	21678
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Vázquez Ramos (Grupo Popular).	21679
En turno de dúplica, interviene el Sr. Sáez Aguado, consejero de Sanidad.	21681
La presidenta, Sra. Villoria López, levanta la sesión.	21684
Se levanta la sesión a las catorce horas quince minutos.	21684



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Buenos días, señores procuradores. Se abre la sesión. ¿Los grupos parlamentarios tienen que comunicar algún cambio? ¿Grupo Socialista? Grupo Podemos Castilla y León, ¿algún cambio? ¿Grupo Ciudadanos? Muy bien. En este momento no se encuentra el Grupo de Izquierda Unida... Grupo Mixto. ¿Grupo Partido Popular?

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Sí. Buenos días, presidenta. En el Grupo Parlamentario Popular, doña María del Mar González Pereda sustituye a don Pedro Antonio Eras Jiménez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues, en primer lugar, damos la bienvenida al excelentísimo señor consejero, don Antonio María Sáez Aguado, que hoy va a comparecer en nuestra Comisión de Sanidad con el punto de ejecución de presupuestos del año dos mil diecisiete de la Consejería de Sanidad y análisis del cumplimiento de los objetivos previstos para el año dos mil diecisiete de esta Consejería.

Por parte del señor secretario, da lectura al primer punto del orden del día.

SC/000398

EL SECRETARIO (SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ):

Gracias, presidenta. Buenos días a todas y a todos. Primer punto del orden del... del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Sanidad, número 398, a solicitud del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre la ejecución del presupuesto del año dos mil diecisiete de la Consejería de Sanidad y análisis del cumplimiento de los objetivos previstos para el dos mil diecisiete de esta Consejería.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Muy bien. Muchas gracias, señor secretario. Tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Sanidad, don Antonio María Sáez Aguado.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señoras y señores procuradores. Entro directamente al contenido de esta comparecencia, solicitada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, recordándoles que el Presupuesto de la Comunidad Autónoma que se aprobó para el año dos mil diecisiete ascendió a 10.293 millones de euros, con un incremento de un 4,57 % respecto al año dos mil dieciséis. El de la Consejería de Sanidad incluyó algo más de 3.477 millones de euros, con un incremento del 5,37 % respecto al ejercicio de dos mil dieciséis.

Ese Presupuesto de la Comunidad destinaba el 80 % de los recursos no financieros a los servicios públicos fundamentales, a la sanidad, la educación y los servicios



sociales. A la sanidad pública, el 43,4 % de los créditos disponibles por las Consejerías (177 millones de euros más), lo que ha permitido ganar peso en relación con el producto interior bruto de la Comunidad y alcanzar, desde el punto de vista del presupuesto inicial, un máximo, en presupuesto por habitante, de 1.467 euros por habitante.

Como señaló recientemente la consejera de Economía y Hacienda en su comparecencia ante la Comisión de Economía y Hacienda, el Presupuesto inicial de la Comunidad para el año diecisiete experimentó un incremento de 640 millones de euros, hasta los 10.934 millones; un incremento derivado fundamentalmente de la incorporación de los remanentes de tesorería y diversas autorizaciones adicionales de endeudamiento a largo plazo, aprobadas por el Consejo de Ministros.

Fueron los créditos de la Consejería de Sanidad los que mayor incremento absoluto y relativo registraron en dos mil diecisiete. Concretamente, de esos 640 millones de euros que incorporó la Junta de Castilla y León al Presupuesto, 555 se destinaron a la Consejería de Sanidad; de esta manera, se elevó el presupuesto inicial desde 3.477 hasta 4.032 millones de euros. Por lo tanto, casi el 87 % de los créditos adicionales del incremento del Presupuesto de la Comunidad fue a parar a la sanidad de Castilla y León; esto representa un aumento del presupuesto cercano al 16 %, insisto, respecto al presupuesto inicial, que se había incrementado en un 5,37 % sobre el del año dos mil dieciséis.

Estos créditos han permitido atender el volumen de gasto e inversión del ejercicio dos mil diecisiete y mejorar la situación financiera de nuestro servicio de salud en cuanto a las obligaciones pendientes de imputar a presupuesto a cierre de ejercicio, y también mantener el período medio de pago a proveedores en niveles muy bajos. De hecho, de acuerdo con los datos de diciembre de dos mil diecisiete sobre plazos de pago a proveedores y deuda comercial de las Comunidades Autónomas, que publica el Ministerio de Hacienda y Función Pública, el período medio de pago con el que cerró el año dos mil diecisiete la Comunidad de Castilla y León se situó en 2,86 días, siendo el período medio de pago en Sanidad de 0,83 días, uno de los períodos menores, concretamente el quinto mejor dato, de todas las Comunidades Autónomas. Por otra parte, el volumen de facturas pendientes de imputar a presupuesto, la denominada cuenta 409, se situó, al finalizar dos mil diecisiete, por debajo de los 30 millones de euros, muy por debajo de las cuantías de cierre de dicha cuenta en ejercicios anteriores.

Para explicar la ejecución del presupuesto de gastos, como se reclama en esta comparecencia, creo que es necesario hacer referencia a dos magnitudes relacionadas, pero no necesariamente coincidentes: por un lado, a la ejecución contable del presupuesto de gastos; por otro, al gasto real ejecutado por la Consejería de Sanidad para el desarrollo de las políticas y actividades que tiene encomendadas.

La insuficiencia del actual modelo de financiación, incapaz de dar respuesta a las necesidades del núcleo esencial de los grandes servicios públicos, supone habitualmente una mayor necesidad de recursos que los aprobados en el presupuesto inicial. De esta forma, la ejecución presupuestaria definitiva, la medida del esfuerzo presupuestario que la Comunidad realiza para atender las obligaciones económicas de la sanidad pública, es distinta del gasto real, que es la magnitud que cuantifica de forma cierta los recursos económicos destinados a la sanidad pública de Castilla y León. Es precisamente el gasto real, y no el presupuesto inicial o la ejecución presupuestaria, la magnitud más utilizada en los sistemas de información y las operaciones estadísticas



relativas al gasto sanitario, y, en particular, a la estadística de gasto sanitario público incluida en el Plan Estadístico Nacional, que utiliza datos de gasto real devengado.

Como he señalado, la Junta de Castilla y León incorporó al presupuesto de Sanidad 555 millones de euros. Una parte de ese incremento, en torno a 300 millones, se aplicó al pago de facturas pendientes de pago del ejercicio dos mil dieciséis; el resto se destinó a atender necesidades de gasto adicionales de Sacyl durante dos mil diecisiete. Por lo tanto, el presupuesto definitivo de la Consejería ascendió a 4.032 millones de euros. Y descontando el pago de obligaciones de dos mil dieciséis, el gasto real de dos mil diecisiete fue de 3.680 millones de euros.

Refiriéndonos a la primera de las magnitudes, la ejecución presupuestaria, esta ascendió a 4.009 millones de euros, esto es una ejecución del 99,4 % del presupuesto definitivo; esto supone la casi total ejecución de los créditos disponibles. Si consideráramos el presupuesto inicial aprobado, la ejecución ha sido del 115,3 %. Todo ello además en un ejercicio en el que el Presupuesto de la Comunidad no fue aprobado hasta el veintitrés de junio, y esto da una idea de una gestión muy rigurosa, muy eficiente, en la medida en que un Presupuesto aprobado el veintitrés de junio se ha terminado ejecutando al 99,4 % de sus créditos.

Por lo que se refiere a la ejecución presupuestaria, de acuerdo con la clasificación orgánica del gasto, puedo señalar que la Administración General, la Secretaría General y la Dirección de Salud Pública alcanzaron un grado de ejecución del 98 %; el organismo autónomo Gerencia Regional de Salud ejecutó sus créditos hasta un 99,5 % de su presupuesto. Sobre el presupuesto inicial, la ejecución alcanzó el 115,9 %.

En términos de clasificación económica, en sus distintos capítulos, en el Capítulo 1, Gastos de Personal, la ejecución llegó al 99,98 %. En el Capítulo 2, los créditos ejecutados alcanzaron el 99,3 % de las disponibilidades presupuestarias. La ejecución del Capítulo 4 fue del 99,91 %. Y el Capítulo de Inversiones Reales, el Capítulo 6, registró una ejecución del 88,2 %.

Finalmente, por subprogramas de la clasificación funcional, en la Administración general el Programa... el Subprograma de Dirección y Servicios Generales fue ejecutado al 96,5 %; el de Salud Pública al 98,3; y el Programa de Investigación Aplicada y Desarrollo en Otros Sectores tuvo una ejecución del 99,9 %. Y en la Gerencia Regional de Salud, el Subprograma de Administración General tuvo una ejecución del 98,3; el de Atención Primaria, del 100 coma... 100,2 %; el de Atención Especializada ejecutó el 98,7 % de sus créditos; el de Formación de Internos Residentes se ejecutó al 108,9 %; el de Emergencias Sanitarias, la ejecución fue del 127,6; el de Investigación Aplicada y Desarrollo en Otros Sectores el 87,9 %; y el de Promoción de las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información en un 61,2 %.

Para poner en contexto estos resultados de ejecución presupuestaria, que en principio tienen unas cifras, como he podido señalar, muy elevadas, podemos acudir a los datos publicados por el Ministerio de Hacienda en el sistema CIMCANET (Consulta de Información de Ejecución Presupuestaria de las Comunidades Autónomas), y resulta de ello que en el ejercicio dos mil diecisiete la ejecución de la Consejería de Sanidad fue del 99,4 % sobre créditos definitivos y el 115,3 % sobre los créditos iniciales; muy por encima de la ejecución media global de las Comunidades Autónomas, que se situó en el 94,1 %, incluso de la propia ejecución de la Junta de Castilla y León, que se situó en el 97 %. En el caso de la Consejería de Sanidad fue, como he dicho, del 99,4 %. En términos comparativos, es la mayor ejecución presupuestaria.



En operaciones corrientes, la Consejería cerró dos mil diecisiete con una ejecución del 99,7 % sobre el presupuesto definitivo. La media de las Comunidades Autónomas fue del 96,1; 3,6 puntos porcentuales de diferencia respecto a la media de las Comunidades Autónomas. Y en lo que se refiere a las operaciones de capital, fundamentalmente integradas por el capítulo de inversiones, la ejecución de la Consejería de Sanidad fue del 87,8 % sobre créditos definitivos. La media de las Comunidades Autónomas fue del 68,8 % sobre sus créditos definitivos.

En lo que respecta a la segunda de las magnitudes, el gasto real devengado durante dos mil diecisiete, hay que significar que este ascendió a 3.680 millones de euros. Este ha supuesto el mayor gasto sanitario por habitante realizado hasta la fecha en Castilla y León, con 1.562 euros por habitante.

En cuanto a la clasificación económica del gasto real efectuado, los Capítulos... de los Capítulos 1... -en gasto corriente, me refiero- Capítulos 1 al 4, ascendió en dos mil diecisiete a 3.590,4 millones de euros, es decir, el 97,6 % del gasto total. Mantener la actividad sanitaria supuso en dos mil diecisiete un gasto diario de casi 100... 10 millones de euros. De este gasto, el Capítulo 1 representó el 49,7 % para la retribución de nuestros profesionales, con un incremento del 1,74 %, teniendo en cuenta que el incremento retributivo global fue del 1 %.

En el Capítulo 2, el gasto ascendió a 1.104 millones de euros, la mayor parte de ellos vinculados al gasto de la Gerencia Regional de la Salud, que fue de 1.088 millones de euros. De esta cuantía, el 11% se destinó a gastos de estructura, limpieza, seguridad, energía, mantenimiento y reparaciones; el 34 % a farmacia hospitalaria; el 27 % a material sanitario; el 13 % a conciertos, con un peso respecto del gasto total del 3,8 %; y el 15 % restante al resto de gastos en bienes corrientes y servicios.

Las Transferencias Corrientes, Capítulo 4, representaron, con 656 millones de euros, el 17,8 % de nuestro gasto, donde el pago de medicamentos a través de recetas absorbió algo más del 95 % de este gasto. De hecho, el gasto total en medicamentos, tanto hospitalarios como a través de receta, incluyendo el gasto en vacunas, superó los 1.000 millones de euros en el año dos mil diecisiete.

Finalmente, casi 88 millones de euros fue el balance de inversión ejecutado en el Capítulo 6, con un incremento del 25,6 % respecto del año dos mil dieciséis, lo que ha permitido desarrollar un importante programa de inversiones, al que después me referiré.

Desde el punto de vista de la clasificación funcional del gasto, los dos programas que atienden los gastos de estructura de gestión (la Dirección de Servicios Generales de Sanidad y de Administración de la Gerencia Regional de Salud) sumaron un gasto de 46,4 millones de euros, disminuyendo más de un 15 % respecto al ejercicio anterior, lo cual formaba parte de la prioridad de orientar las principales líneas de gasto hacia el componente asistencial de nuestros centros, y no tanto el de... el de su administración.

Los programas que sostienen directamente las actividades son el de Salud Pública, que registró un gasto de 68,2 millones de euros; el de Asistencia Sanitaria, con un gasto de 3.552 millones de euros, con un incremento del 2,7 %; en Atención Primaria el gasto alcanzó 1.190; en Hospitalaria, 2.246 millones de euros; casi 64 millones se destinaron al gasto del Subprograma de Formación de Residentes; y algo más de 52 millones de euros supuso el gasto del dispositivo de emergencias sanitarias.



Finalmente, el programa de Investigación y Desarrollo, con un gasto de 4,8 millones de euros, registró un incremento porcentual del 3,5 % respecto de dos mil dieciséis.

Procede ahora valorar el grado de cumplimiento de los objetivos previstos por la Consejería. Y para facilitar su... la comprensión de su grado de cumplimiento, me referiré a ellos con un formato similar al que utilicé en mi comparecencia ante la Comisión de Economía y Hacienda para exponer precisamente los principales contenidos, datos y prioridades de los presupuestos que se presentaron para ese ejercicio dos mil diecisiete, cuya ejecución analizamos hoy.

Antes es preciso hacer un resumen rápido de la actividad desarrollada, ya que esta es la que absorbe y justifica la parte más importante de nuestro gasto. En el ámbito de la Primaria, se realizaron casi 30 millones de consultas y de urgencias a lo largo del año dos mil diecisiete; se generaron casi algo más de 1,5 millones de estancias hospitalarias, con un total de 243.705 ingresos hospitalarios; las urgencias hospitalarias superaron ligeramente el millón de atenciones; la actividad quirúrgica supuso la realización de 289.102 intervenciones quirúrgicas programadas y urgentes; 109.000 endoscopias; casi 237.000 TACS; 120.000 resonancias magnéticas; cerca de 300.000 ecografías en los servicios de radiodiagnósticos; casi 4,4 millones de consultas en las especialidades hospitalarias; y, como ejemplo, más de... o casi 64 millones de pruebas de laboratorio en nuestros centros hospitalarios.

En términos de resultados, los principales indicadores de salud, publicados por el Ministerio en dos mil diecisiete, son, con carácter general, más positivos en nuestra Comunidad. Me refiero a indicadores de esperanza de vida, esperanza de vida en buena salud, tasas de mortalidad, tasas de morbilidad ajustadas por edad, factores de riesgo o cobertura de los programas de diagnóstico precoz.

Respecto a la accesibilidad y el uso de servicios, Castilla y León es la Comunidad con mayor accesibilidad a la Atención Primaria, presenta la mejor ratio de médicos y enfermeros, la mayor frecuentación en términos de consultas por habitante y año, y el mayor número de centros de Atención Primaria. En Atención Hospitalaria disponemos de un mayor número de camas por 1.000 habitantes que la media nacional (3,48 frente a 2,98) y una frecuentación similar a la media de las Comunidades Autónomas. En demoras, nuestra Comunidad es la cuarta con menor número de pacientes (tasa por 1.000 habitantes) en espera quirúrgica, y una demora media de 80 días, que es un 23 % inferior a la media nacional, que se situó en 104 días. La demora media en consulta hospitalaria era similar a la media nacional: 59 días en Castilla y León, 58 días en el conjunto del Sistema Nacional de Salud.

De acuerdo con el barómetro sanitario, el índice de satisfacción con la sanidad pública era superior en Castilla y León (con 6,91 puntos sobre 10) que la media nacional (6,55), y mejoró en dos mil dieciséis respecto a dos mil quince.

Señaladas estas cuestiones generales relacionadas con la actividad, con algunos indicadores de salud y de resultados, con el uso de los servicios y con la valoración o satisfacción de los ciudadanos, resumo el grado de cumplimiento de los objetivos que presenté en mi comparecencia el pasado doce de mayo ante la Comisión de Economía y Hacienda.

Señalaba un bloque de actuaciones específicas relativas al reconocimiento y la promoción de nuestros profesionales. Y sobre esto cabe destacar:



En dos mil diecisiete se aplicó a nuestros trabajadores la... la subida salarial del 1 % y se mantuvo la tasa de reposición en un 100 %. En el capítulo de sustituciones se produjo un incremento del gasto respecto al año dieciséis superior al 15 %, hasta alcanzar 90 millones de euros de gasto en sustituciones. Para avanzar en estabilidad laboral, como señalé, hemos resuelto las oposiciones... a lo largo de dos mil diecisiete hemos resuelto las oposiciones para el ingreso de 625 médicos especialistas, 302 de medicina familiar y comunitaria y en torno a 300 de especialidades hospitalarias. También en dos mil diecisiete hemos aplicado al máximo la tasa de reposición y realizado una oferta pública de empleo en Sacyl de 3.409 plazas. Para facilitar la movilidad voluntaria, resolvimos en dos mil diecisiete el concurso de traslados de técnicos en cuidados auxiliares de enfermería, con 1.557 plazas ofertadas; les recuerdo que en el año anterior se resolvieron los concursos de traslados de medicina familiar y comunitaria y de enfermería. Hemos convocado concurso de traslado para las especialidades hospitalarias, con 1.102 plazas. Y hemos aprobado las bases del concurso abierto y permanente, que ya está convocado para 14 categorías laborales. Para mejorar el acceso al empleo de forma temporal (sustituciones e interinidades) están en funcionamiento las bolsas para médicos de familia y para especialistas hospitalarios, y están convocadas y conformándose ya las de enfermeros y técnicos en cuidados auxiliares de enfermería.

Como nos comprometimos, en noviembre de dos mil diecisiete se aprobó el Plan de Mediación, y ya contamos con los primeros 35 mediadores acreditados. También aprobamos el decreto de creación de la figura del médico emérito en los centros de Sacyl.

La oferta de plazas para especialización MIR y otras fue de 445, incrementándose en 10 la oferta para medicina familiar y comunitaria. En dos mil diecisiete fueron contratados 14 especialistas, como reconocimiento a los mejores residentes seleccionados. En la actualidad, contamos con 1.578 residentes realizando su formación como especialistas, 412 en Primaria y 1.166 en hospitales, y han sido acreditados 4.911 tutores. Para facilitar su trabajo, el trabajo de los tutores, en dos mil diecisiete se convocaron 6 plazas para facilitar las sustituciones de quienes dirigen la formación de nuestros especialistas y garantizar suficiente tiempo de trabajo en esta tarea.

En materia de salud pública, durante el año diecisiete se han incrementado las funcionalidades de la aplicación DOCO, de gestión de actividades de control oficial de seguridad alimentaria: se han incorporado 9 cambios en la aplicación, con mejoras en la explotación y gestión de las acciones de toma de muestra y análisis, incluyendo la gestión específica del análisis de comidas testigo en las investigaciones de brotes. En relación con los controles de comercio exterior, se ha incorporado a la aplicación DOCO las actuaciones de control específicas en esta materia; además, en los cuestionarios de auditorías se han incluido apartados sobre información de la actividad exportadora. En el año diecisiete se ha ampliado la colaboración con la Consejería de Educación para la programación de actividades saludables en los centros escolares; y también, en colaboración con el Instituto Tecnológico Agrario y la Consejería de Educación, se ha puesto en marcha la actividad de comida saludable en diversos centros escolares de la Comunidad.

Continuamos monitorizando los hábitos y estilos de vida de la población; disponemos ya del informe de los datos correspondientes al estudio realizado en los años quince y dieciséis; se ha realizado ya el trabajo de campo para los años diecisiete



y dieciocho, sobre el que se está elaborando el informe correspondiente. Se han presentado también los resultados del estudio sobre factores de riesgo cardiovascular.

Hemos incorporado un nuevo programa de vacunación de adultos, la vacuna conjugada frente al neumococo, posicionándonos a nivel nacional como la Comunidad con una vacunación más completa.

En el Programa de Detección Precoz de Cáncer la... de Cáncer de Colon, la cobertura abarca ya a toda la población diana, la comprendida entre los 50 y 69 años. En dos mil diecisiete se han invitado a participar en este programa a 378.173 personas, alcanzando un porcentaje, todavía limitado, de participación del 36,79 %.

Como me comprometí, en el área de ordenación sanitaria se han aprobado dos Órdenes en materia de óptica y ortopedia, por la que se establecen, en la primera, los requisitos técnicos y condiciones mínimas exigibles a los establecimientos de óptica y optometría, y, en la segunda, los requisitos y condiciones exigibles a los establecimientos de ortopedia de la Comunidad de Castilla y León.

Por último, también se ha publicado la *Orden de veintiséis de febrero de dos mil dieciocho, por la que se regulan las condiciones y requisitos para la autorización sanitaria de funcionamiento de los servicios sanitarios integrados en los centros de carácter social para la atención a las personas mayores en Castilla y León.*

Brevemente, en el Programa de Asistencia Sanitaria, que ha absorbido la mayor parte de nuestros esfuerzos económicos y de actividad, les recuerdo que en el desarrollo de la Estrategia de Atención al Paciente Crónico se han reforzado los sistemas de información, con indicadores tanto de Atención Primaria como hospitalarios; se ha implantado una herramienta que facilita el control y seguimiento de los pacientes crónicos y polimedcados por parte de los profesionales de enfermería; y se ha integrado la herramienta de estratificación en la historia clínica electrónica.

Como anuncié, en dos mil diecisiete se ha contratado ya la fase 1 de la Plataforma tecnológica de atención sanitaria al paciente crónico y a personas en situación de dependencia, que corresponde a la arquitectura del sistema.

Dentro del marco del Plan de Calidad y Seguridad del Paciente, 3 de nuestros centros han sido acreditados por la Fundación Europea EFQM y por AENOR con nivel 400+; concretamente, el Hospital del Bierzo, el Hospital Universitario de León y la Gerencia Integrada de Soria, acreditación que incluye en este último caso a los 2 centros hospitalarios y a los 22 equipos de Atención Primaria.

Durante dos mil diecisiete se ha desplegado el Compromiso por la Calidad de las Sociedades Científicas en España en los hospitales y centros de salud de la Comunidad. Este proyecto, impulsado por el Ministerio y las sociedades científicas médicas a nivel nacional, incluye un listado de 135 prácticas asistenciales que deberían dejar de realizarse en los próximos años, porque no aportan beneficios a la salud de los pacientes, consumen recursos y tiempo de los profesionales, y en muchos casos podrían causar daño a nuestros pacientes. Dentro del denominado Proyecto No Hacer, el 80 % de los centros de salud y el 66 % de los servicios hospitalarios han priorizado algunas de las 135 recomendaciones.

Como me comprometí, en dos mil diecisiete fue aprobado el Plan de Cuidados Paliativos de Castilla y León 2017-2020 y el Proceso Asistencial Integrado de Cuidados Paliativos. Se han constituido ya las comisiones de cuidados paliativos en todas



las áreas de salud y se ha puesto en marcha el registro clínico. Asimismo, se han creado 2 nuevas unidades: de hospitalización de cuidados paliativos, en el Hospital de Benavente; y el equipo de soporte y atención domiciliaria, en el Área de Salud de Soria. Se ha ampliado también la unidad de hospitalización en cuidados paliativos del Área de Salud de Zamora. Se ha implantado el modelo de atención a enfermedades raras, creándose la unidad de diagnóstico avanzado en el Hospital de Salamanca, e incorporando nueva dotación tecnológica.

Tras la implantación de la receta electrónica en todos los centros de salud y oficinas de farmacia, el sistema es ya interoperable y, por lo tanto, se viene utilizando en las Comunidades Autónomas que se han incorporado a este sistema. También hemos avanzado en la mejora de la prestación farmacéutica en los centros residenciales.

El nuevo programa de retinopatía diabética ya se ha iniciado en las 2 áreas de salud de Valladolid. Y el próximo día diecisiete, mañana, se inicia en el Área de Salud de Palencia.

Además, en dos mil diecisiete, se ha continuado desarrollando el Plan Estratégico de Reducción y Control de Listas de Espera, cuyos resultados en ese año son los siguientes: en listas de espera quirúrgica, un descenso en número de 3.715 pacientes, desde 28.210 hasta 24.495 al finalizar el mes de diciembre (supone una reducción del número de pacientes en este año dos mil diecisiete del 13 %); un descenso de 29 días en la demora media, desde 107, que partíamos al iniciar el año dos mil diecisiete, a 78 días (supone una reducción de las... de la demora media del 27 %), y además durante todo el año diecisiete ningún paciente catalogado por nuestros facultativos como prioridad 1 ha esperado más de 30 días para ser intervenido. También en el año diecisiete se han formalizado 4 alianzas estratégicas: la Unidad del Dolor entre los 2 hospitales de la capital de Valladolid, la Unidad de Trasplante Hepatorenal, la alianza de laboratorios de análisis clínico en los... entre los 3 hospitales de Valladolid, y la alianza entre los servicios de psiquiatría del Área de Salud de Zamora y del Hospital Río Hortega de Valladolid.

Respecto al Plan de Asistencia en Radioterapia, hemos incorporado mejoras en el transporte sanitario, consolidado la figura de la enfermera gestora de casos, ha mejorado la accesibilidad de los pacientes de la zona sur de Segovia y se ha establecido un régimen especial de ayudas a los pacientes oncológicos. Finalmente, se han reforzado también las tecnologías, como después señalaré.

Desde este punto de vista, creo, señorías, que hemos alcanzado la mayor parte de los objetivos que nos habíamos planteado y dado cumplimiento a nuestros planes... a nuestros principales compromisos. Entre ellos se incluye la ejecución del capítulo de inversiones, en el marco del Plan de Inversiones Sociales Prioritarias, que aprobó la Junta de Castilla y León.

Y me gustaría destacar brevemente: en el ámbito de la Atención Primaria, la inversión ejecutada en obras y equipamientos ascendió en dos mil diecisiete a casi 5,4 millones de euros. En fase de obras se encuentran el centro de salud de Bembibre, pese a que la entrada... la declaración de la empresa adjudicataria en concurso de acreedores ha requerido necesariamente que resolvamos el contrato e iniciemos la tramitación de un nuevo expediente de contratación en este año dos mil dieciocho. Se encuentran en obras los centros de salud de Carbonero el Mayor y San Pedro Manrique, con una ejecución al ritmo previsto y una inversión realizada en el año diecisiete de 1.877.000 euros. En fase de licitación de las obras se encuentran los



centros de salud de Burgohondo, Salas de los Infantes y García Lorca. Con proyecto redactado en preparación de la licitación de la obra está el centro de salud La Magdalena, de Valladolid. En fase de redacción o adaptación de los proyectos se encuentran los centros de salud de Calzada de Valdunciel y Villalpando y Parada de Molino, en Zamora. En fase de licitación de los contratos para la redacción de proyectos, los centros de salud de Madrigal de las Altas Torres, Sahagún, El Ejido y San Andrés del Rabanedo, en León. Están aprobados los planes funcionales de los centros de salud de Aguilar de Campoo y de Segovia IV, con carácter previo a la licitación de los proyectos. Y en elaboración, revisión y/o supervisión de los planes funcionales, el centro de salud y especialidades de Ponferrada II, el centro de Salud del Zurguén y el centro de salud de Soria Norte. También se trabaja para agilizar la cesión del solar para la construcción de salud de Villaquilambre, en León.

Además, se iniciaron trámites para iniciar otras actuaciones, como la elaboración del plan funcional y redacción del proyecto para la construcción del centro de salud de Alaejos, en Valladolid. Y la elaboración, revisión o supervisión de los planes funcionales de los centros de salud de Arévalo, Sotillo de la Adrada y Cebreros, en Ávila; de Venta de Baños, en Palencia; de Santa Marta de Tormes, en Salamanca; de Cuéllar, en Segovia; y del Burgo de Osma, en Soria.

Adicionalmente, con las dotaciones generales para llevar a cabo otras obras de mantenimiento y mejoras en los centros de salud y en las bases de emergencia, se han llevado a cabo obras de casi... en casi 30 centros para hacer reparaciones de cierta importancia, por un importe de 1.017.000 euros: se han instalado equipos de climatización, reparado conducciones de agua, reformas de cubierta, reparaciones de techos, etcétera. A estas inversiones hemos de añadir las de los planes de equipamiento y adquisición de mobiliario, por importe de 2,5 millones de euros.

En cuanto a las inversiones en Atención Especializada, cabe resumir que el plan director para la construcción del nuevo Hospital Clínico de Salamanca ha certificado en dos mil diecisiete obra por importe de 35 millones de euros. Además, se concedió en dos mil diecisiete una subvención de capital en favor del Ayuntamiento de Salamanca para la construcción del vial municipal de acceso al hospital, por importe total de 4,8 millones de euros.

En el Hospital Clínico de Valladolid se ha procedido, a la petición... a petición del contratista, a la tramitación de la resolución del contrato. Y en dos mil diecisiete se inició la licitación del proyecto y dirección facultativa de las obras del edificio de consultas y urbanización sur y núcleo de instalaciones y comunicación del ala sur del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, por importe de 1,2 millones de euros.

Tal como estaba previsto, la obra del Hospital Provincial de Zamora fue finalizada y recibida en dos mil diecisiete, con una inversión en ese año de 3,3 millones de euros. En el Hospital Río Carrión de Palencia se han iniciado ya las obras para la construcción del nuevo aparcamiento y del edificio técnico. En cuanto a las actuaciones en el Hospital Santa Bárbara de Soria, la obra se licitó en dos mil diecisiete, y en fechas próximas estará adjudicada y se iniciará las correspondientes actuaciones.

Las actuaciones en el nuevo Hospital de Aranda podrán iniciarse tan pronto como se obtenga la aptitud urbanística de la parcela. Durante dos mil diecisiete se ha elaborado el plan funcional, se ha consultado con distintas asociaciones y entidades. Y, adicionalmente, quiero recordar que se ha trabajado en el actual hospital en la nueva instalación de un hospital de día oncohematológico, con una inversión de 348.000 euros.



Se han llevado además a cabo diferentes actuaciones de conservación y mejora de las infraestructuras existentes, que les resumo a continuación: la reforma del servicio... la reforma integral del servicio de anatomía patológica del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila, con una inversión de 310.000 euros; la reparación de las fachadas del Hospital del Bierzo, con una inversión de 303.000 euros; la ampliación de los espacios quirúrgicos del Hospital del Bierzo para... con dos nuevos quirófanos de cirugía mayor ambulatoria y una inversión de 36.000 euros; la ampliación del edificio para nuevas consultas externas del Hospital de Medina del Campo, con una inversión de 193.000 euros; adicionalmente, se han invertido 842.000 euros para llevar a cabo otras obras diversas de reforma y reparación en los hospitales de nuestra Comunidad.

Respecto a los equipamientos, en el ejercicio dos mil diecisiete se ha abordado un plan ambicioso de reposición y actualización, destacando algunas de las actuaciones que le resumo. En el Hospital Clínico Universitario de Valladolid se ha completado toda la dotación del nuevo bloque técnico, con una inversión en el año diecisiete de 3,8 millones de euros, destacando el bloque de hemodinámica y uci coronaria, la actualización del acelerador lineal y el equipamiento de la zona quirúrgica. El equipamiento para la puesta en marcha del Hospital Provincial de Zamora, ejecutando una inversión en dos mil diecisiete de 1,5 millones de euros, que se ha completado en las primeras semanas del dieciocho con otros 722.000 euros. La dotación de equipamiento específico para los quirófanos de cirugía mayor ambulatoria del Hospital del Bierzo, con una inversión de 492.000 euros. El equipamiento para el montaje del nuevo Hospital Clínico Universitario de Salamanca; en conjunto se han invertido 7,6 millones de euros en dos mil diecisiete, incluyendo una nueva resonancia magnética, la actualización tecnológica de un acelerador lineal, la incorporación de un equipo de radioterapia intraoperatoria móvil diseñado para administración una única dosis de baja energía de forma directa en el propio quirófano.

Destaco también la adquisición de un TAC de altas prestaciones para el Hospital Universitario Río Hortega, con una inversión de 1,1 millón de euros. La renovación de un TAC en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, por un nuevo equipo digital con baja dosis de radiación, con una inversión de 726.000 euros. Además, para hospitales y centros de salud se han destinado casi 16 millones de euros adicionales para la relevación de tecnología media, de mobiliario y de otro equipamiento.

Además de estas inversiones, ejecutadas con cargo al presupuesto del diecisiete, debo destacar que en ese año se tramitaron licitaciones de equipamientos de cuantía relevante, cuyo gasto no pudo imputarse al ejercicio diecisiete debido a los plazos administrativos estipulados para... para tramitar los correspondientes contratos. Me refiero concretamente a la adquisición de 21 mamógrafos digitales, financiados con cargo a la donación de la Fundación Amancio Ortega, por importe de 6,2 millones de euros. Algunos de estos equipos, cuya adquisición se inició en el año diecisiete, ya están funcionando en nuestros hospitales, y otros están en fase de instalación y un... y un pequeño número en fase de adjudicación.

Destaco también el equipamiento y obra asociados a la nueva cocina del Hospital de Salamanca, con una inversión de 5,1 millón de euros. La dotación de 3 robots quirúrgicos para cirugía mínimamente invasivas, por importe de casi 4.000.000 de euros; algunos de ellos se han adjudicado y están instalándose en estos días en nuestros centros hospitalarios. Adicionalmente se está tramitando el correspondiente expediente para que la sociedad concesionaria del nuevo Hospital de Burgos



adquiera, dentro de sus obligaciones de reposición y actualización, un robot quirúrgico de las mismas características para el Hospital Universitario de Burgos. Añado la compra de un TAC para el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, con un coste estimado de 1,1 millón de euros, y la renovación de un TAC en el Complejo Asistencial de León, por importe de 700.000 euros.

En resumen, en el año dos mil diecisiete se han ejecutado presupuestariamente una inversión en obras y equipamientos de 77,3 millones de euros, excluyendo los equipamientos informáticos. Concretamente, 2,9 millones de euros para obras en Primaria; 41,6 millones de euros para obras en hospitales; 2,5 millones de euros para equipamientos de Primaria y emergencias; y 30,3 millones de euros para equipamientos en hospitales.

Se ha iniciado, como antes señalaba, en el ejercicio dos mil diecisiete, la tramitación de expedientes de contratación para el suministro de equipamiento, por importe de casi 20 millones de euros; para la realización de obras complementarias en centros sanitarios, por importe de otro medio millón de euros; y para la adquisición de equipamiento informático, fundamentalmente ordenadores, por importe de más de 5.000.000 de euros.

En lo que respecta al Programa de Investigación y Desarrollo e Innovación, las líneas y las áreas fundamentales de intervención -como señalé en la presentación del presupuesto- se orientaban al apoyo a líneas estratégicas de investigación principal y emergente, concretamente en medicina regenerativa y terapia celular; hemos ampliado los recursos destinados a esta materia con 560.000 euros, destinados al Proyecto Centro en Red de Medicina Regenerativa y Terapia Celular en Castilla y León. Este Centro en Red tiene consolidadas líneas de investigación en patología hematológica, neurodegenerativa, oftalmológica y cardiovascular. En dos mil diecisiete se ha incorporado una nueva línea, la osteoarticular, y un nuevo grupo, el grupo de investigación en terapia regenerativa osteoarticular de Castilla y León.

En materia de investigación relativa al cáncer, hemos mantenido el apoyo al Centro de Investigación del Cáncer, mediante la estabilización de investigadores, el refuerzo al Biobanco en Red de Enfermedades Oncológicas y el Programa de estudio de Cáncer Hereditario, así como la ayuda para el desarrollo de proyectos de investigación competitivos e impulso de la investigación oncológica traslacional. Además, se han destinado 136.000 euros para el estudio genético de cáncer hereditario por el Instituto de Biología y Genética Molecular IBGM.

Hemos incrementado el apoyo a la investigación traslacional realizada por el Instituto de Investigación Biosanitaria de Salamanca. El apoyo se ha concretado en una aportación de 702.000 euros, que está permitiendo su consolidación y crecimiento como un referente de la investigación traslacional, no solo regional, sino nacional e internacional, liderando y coordinando importantes proyectos europeos. De hecho, el IBSAL ha gestionado en dos mil diecisiete un presupuesto de 6,2 millones de euros, la mayor parte de ellos captando fondos de investigación en concurrencia competitiva.

Hemos cofinanciado los gastos derivados de la realización de actividades del Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León con 582.000 euros. Apoyado la investigación en recursos humanos de la Gerencia Regional de Salud; concretamente, en el año dos mil diecisiete se amplió la línea de intensificación de investigadores, que permite dedicar parte de la jornada laboral a la investigación traslacional, liberando una parte de su carga asistencial: concretamente, en dos mil



diecisiete se han beneficiado de esta línea de apoyo 13 profesionales, 10 facultativos y 3 enfermeros.

Hemos impulsado los grupos de investigación colaborativos entre los profesionales de la Gerencia Regional de Salud, con proyectos vinculados y asociados con universidades, fundaciones, centros tecnológicos y empresas, y hemos dado un decidido impulso a la innovación, con la puesta en marcha de una estructura de gestión de la innovación en Sacyl, que da soporte a los profesionales de nuestros distintos centros.

En lo que respecta al esfuerzo que hemos realizado en... en el programa de promoción de las telecomunicaciones y sociedad de la información, les recuerdo brevemente que, en materia de comunicaciones, en el año diecisiete mejoramos la capacidad y disponibilidad de la red interhospitalaria, reforzando su capacidad de interconexión entre los centros de procesos de datos de 1 a 10 gigas, ampliando también las conexiones del Hospital de San Telmo y del Hospital Virgen del Mirón, en Soria. Se ha realizado el despliegue de servicios de banda ancha basados en fibra óptica a más de ciento... a más de 100 centros de salud rurales. Se ha ampliado la capacidad de las actuales líneas de comunicaciones en varios centros de especialidades del ámbito rural, evolucionando hacia tecnologías más robustas y escalables, mediante la sustitución de accesos basados en tecnologías inalámbricas. Se ha realizado un esfuerzo en las comunicaciones en 7 centros de especialidades.

Adicionalmente, se han... se han llevado a cabo otras actuaciones, que tienen que ver con la actualización de la licencia de virtualización, la ampliación del sistema de copias de seguridad, la ampliación de los sistemas de almacenamiento y respaldo, a través del convenio trilateral con el Ministerio de Sanidad y Red.es. Se ha adaptado distintos procesos y finalizado la implantación del Sistema Integral de Gestión de Activos y Mantenimiento de Hospitales. Se han renovado 200 estaciones de radiología, con 90... y 90 monitores de mejores características. Se ha apostado por la mejora del equipamiento con la licitación y adjudicación de más de 9.000 ordenadores personales para los distintos centros sanitarios, en una renovación importantísima que continuaremos en el año dos mil dieciocho.

Se ha potenciado la información, la integración y la comunicación clínica entre profesionales mediante la continuidad de plataformas centralizadas. Se han adoptado diversas iniciativas en materia de historia clínica mediante la comunicación de los sistemas de historia clínica de Atención Primaria (Medora) y Especializada (Jimena), con actuaciones como la asistencia técnica para la estabilización y evolución de demora... de Medora IV, la puesta en explotación del repositorio de datos clínicos integrando las herramientas de historia clínica electrónica, o la oficina de calidad de software e-salud, entre otras.

Se ha finalizado el desarrollo del nuevo modelo de vacunas integrado con las herramientas de historia clínica electrónica (Medora, Jimena). Se ha realizado la implantación del módulo de cuidados de enfermería en Medora. Medora en este momento es utilizado por más de 13.000 profesionales, gestiona más de 5.000 sesiones concurrentes y soporta el desarrollo de aproximadamente 150.000 consultas médicas diarias. El despliegue de la historia clínica electrónica en Atención Especializada. Se ha avanzado mucho en los servicios de urgencia; este sistema ha permitido ya la emisión de más de 482.000 informes de urgencias hospitalarias, y ya se encuentra implantada en consultas externas en 5 centros hospitalarios.



En receta electrónica, una vez completada la implantación, se ha avanzado en el proceso de interoperabilidad, de manera que ya es interoperable la receta electrónica en los territorios de las Comunidades que están adheridas a este sistema, que –si no recuerdo mal– en este momento son 14 de las 17 Comunidades Autónomas.

Se ha ampliado y mejorado la información al ciudadano. En relación con la carpeta del paciente, durante el año diecisiete se han realizado los desarrollos que permiten poner en producción ya, en este año dieciocho, la ampliación de la accesibilidad con el uso no solo del DNI electrónico, sino de la... sino de la plataforma, lo que simplifica la autenticación mediante usuario y contraseña, una vez... en vez –perdón– del certificado digital.

Ha continuado la extensión del servicio de cita previa en dos mil diecisiete, que gestiona mensualmente casi 1.000.000 de citas a través de sus distintos canales (telefónico, internet o aplicación móvil). Se implantó la cita telefónica en 9 nuevos centros de salud y en 48 nuevos consultorios locales. Se realizaron más de 2,7 millones de trámites a través de la *app* móvil, con un incremento del 43 %. El número de trámites totales durante dos mil diecisiete, a través de los 3 canales, ha sido de 11,3 millones de euros... –perdón– de 11,3 millones de trámites realizados en relación con la cita electrónica.

Se ha ampliado y consolidado el servicio de recordatorio de citas por SMS, con un resultado de 822.000 SMS enviados durante dos mil diecisiete. Finalmente, durante dos mil diecisiete, fue licitado y adjudicado el nuevo portal de Gobierno Abierto y transparencia, del portal de Salud, financiado al 50 % con... con Fondos FEDER.

No quiero detenerme en otros datos que tienen que ver con medidas organizativas tendentes a optimizar el gasto corriente en bienes y servicios. La actualización de la central de compras de la Consejería de Sanidad, junto con la adhesión a la central de compras del Sistema Nacional de Salud, han permitido seguir mejorando el aprovisionamiento de un conjunto amplio de artículos. Una estrategia que consolida ahorros muy importantes en los últimos quince años, sin merma de la calidad, situándonos en el entorno del 15 %.

Especialmente intensivo ha sido en el año diecisiete la contratación centralizada de medicamentos, atendiendo las recomendaciones del Consejo de Cuentas, habiéndose tramitado expedientes de compra por un valor anualizado de casi 150 millones de euros.

Finalmente, una breve referencia al Centro de Hemoterapia y Hemodonación. Con carácter general ha cumplido sus principales objetivos, como es la autosuficiencia financiera, el fomento de la eficiencia y el traslado de la misma a los hospitales públicos de Castilla y León. Globalmente, el presupuesto del Centro de Hemoterapia y Hemodonación fue de 18,9 millones de euros. Se han obtenido ingresos por importe de 18,8 millones de euros. Y, desde el punto de vista de los gastos, el funcionamiento del Centro de Hemoterapia nos ha permitido garantizar esas... esa autosuficiencia y consolidar algunas nuevas actividades que venía desarrollando, como el Banco de Tejidos, el Banco de Leche y el Biobanco, y los programas de cordón umbilical y captación de donantes de médulas. Se ha añadido dos nuevas líneas de trabajo: el Programa de Garantía Externa de Calidad para Laboratorios de Inmunología Diagnóstica, y el Programa de Cribado Neonatal de Enfermedades Congénitas, que viene desarrollando el Centro autonómico de Hemoterapia y de Hemodonación.



Termino esta primera intervención recordándoles, en primer lugar, la... como consideraciones fundamentales, la prioridad irrenunciable que supone seguir manteniendo y mejorando los servicios públicos esenciales; una prioridad que, en el caso de la sanidad, se manifiesta en dos mil diecisiete con un incremento de sus créditos presupuestarios de casi el 16 %, absorbiendo 555 millones de euros adicionales (el 87 % del incremento global del Presupuesto de la Comunidad Autónoma).

En segundo lugar, la de una ejecución presupuestaria eficaz, casi total, de los créditos definitivos, y muy por encima de la dotación presupuestaria inicial. Esto nos ha permitido aprovechar completamente los recursos económicos que se han puesto al servicio de la sanidad pública, mantener a lo largo del ejercicio períodos medios de pago a proveedores muy reducidos y cerrar dos mil diecisiete con un volumen de facturas pendientes de pago en mínimos históricos.

La tercera, la del gasto real devengado, un gasto que alcanzó un máximo histórico por habitante de 1.562 euros, y que prioriza la labor de los profesionales para el desarrollo de una actividad asistencial de calidad.

La cuarta, la de una inversión realizada donde la apuesta por la renovación de los equipamientos tecnológicos y las infraestructuras al servicio de la asistencia sanitaria han permitido retomar un programa ambicioso de inversiones, donde la innovación cobra un papel fundamental. Una inversión realizada especialmente en materia de equipamiento, que ha dado respuesta a una de las principales y más inteligentes enmiendas presentadas en su momento por el Grupo Ciudadanos, y que planteaba la necesidad de destinar al menos un 25 % del gasto en inversión a la renovación de equipamiento.

Ese es nuestro compromiso, esa es nuestra obligación, la de seguir atendiendo a las necesidades de los ciudadanos, y contribuir, con la colaboración de sus señorías de los grupos parlamentarios, a seguir mejorando la sanidad pública de Castilla y León. Creo, señoras y señores procuradores, que, a la vista de estos datos, no es fácil sostener el discurso de algunos grupos parlamentarios, que se vinculan a la idea de los recortes en sanidad; estos datos ponen de manifiesto todo lo contrario: el presupuesto inicial de la Sanidad de Castilla y León se incrementó en 177 millones de euros respecto al año dos mil dieciséis, y el gasto efectivamente realizado se ha incrementado en 203 millones de euros respecto a ese presupuesto inicial. Creo que eso pone... lo que pone de manifiesto es ese compromiso con la sanidad pública de Castilla y León, que espero que sus señorías valoren. Y, a partir de ahí, estoy a su disposición para cualquier otra consideración.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Muchas gracias, excelentísimo señor consejero, por su intervención. Se suspende la sesión por un espacio de tiempo de siete minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas].

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don Manuel Mitadiel.

**EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:**

Muchas gracias, presidenta. Y muchas gracias al consejero por su comparecencia. Y, en principio, tengo que decir que le reconozco un cierto valor, y digo un cierto valor para venir aquí y contarnos de una forma no diría que... que eufórica, pero sí de una forma satisfecha, que hemos gastado 555 millones más de lo que estaba previsto (en gasto real del orden de los 200... de los 205); que hemos pagado deudas por valor de unos 350 millones –entiendo, de los... de los datos que me salen–, 350 millones, de los que no habíamos hablado, por lo menos en ese importe, cuando discutimos el presupuesto, que... que había pendientes; y que, bueno, pues se han cumplido los objetivos del ejercicio. Es decir, con esos 200 millones no hemos hecho nada más que no... que no estuviese previsto, lo cual, en principio, da que pensar cuál era la credibilidad del presupuesto que se presentó. Porque en... en ningún momento he oído expresar al consejero ni a la Junta que el presupuesto fuese insuficiente, y, de alguna forma, sí que planteamos, al menos nosotros, que algunas de las partidas nos parecían claramente insuficientes.

Por lo tanto, bueno, pues no creo que... que sea precisamente una ejecución magnífica, porque incluso cuando hablamos de partidas –y después las veremos–, como es la inversión o algunos de los programas que nosotros consideramos realmente importantes, la ejecución no ha sido precisamente la prevista. Entonces, lo primero es qué credibilidad tiene un presupuesto presentado por ustedes, porque dicen “es suficiente y con esto podemos hacer esto”; mentira, al final tenemos que añadirle 205 millones para hacer casi lo que decíamos que íbamos a hacer.

Con respecto a la deuda pendiente, a esos 350 millones, he visto que los han incorporado... bueno, todas las incorporaciones se han realizado al Capítulo 2; el Capítulo 2, que me imagino que el 121 es la clave de la cuestión. ¿De qué... a qué correspondían esos 350 millones? ¿Estamos hablando de farmacia hospitalaria? ¿Estamos hablando de laboratorio? ¿Estamos hablando de gastos de rayos? ¿Cómo se distribuía eso?

Con respecto a los 200 que nos hemos gastado de más, ¿por qué no se presupuestó en su momento? ¿Por qué no se planteó que, efectivamente, había insuficiencia? ¿No se conocían que eso podía suceder? Y recuerden, ustedes elaboran el presupuesto en marzo, posiblemente en abril, se aprueba en junio, es decir, en marzo o en abril hay que tener necesariamente datos suficientes sobre lo que va a suceder en el resto del ejercicio; no entiendo que, haciendo el presupuesto en marzo o en abril, las disparidades puedan ser de tal calibre. Y algunas son habituales, por ejemplo, en personal: en personal veo que en cuotas de Seguridad Social tuvo que ampliar el crédito en 62 millones, de los cuales se saca de inversión 6,6 millones para financiarlas, y que 43,7 se saca del Capítulo 2, del mismo capítulo que, por otra parte, estamos incrementando. ¿Cuáles han sido las insuficiencias en materia de personal? Porque, echando... echando cuentas, veo que parte de... han tenido que suplementar en parte cuotas de Seguridad Social, porque deduzco que en el resto del Capítulo 1, en personal, han tenido otras insuficiencias, para el volumen que... que nos manejamos, relativamente escasas, pero que ya se veía venir. Entiendo que las insuficiencias en el resto del Capítulo 1 podían estar en los veintitantos millones de euros.

En el gasto corriente, ¿cuáles han sido las desviaciones más notables? Le decía que es tradicional el desvío multimillonario en el concepto de... el 2.21, el de suministros, que incluye, entre otros, farmacia y gran parte del material sanitario,



hemoderivados, laboratorio, implantes, material de radiología, medicina nuclear, etcétera. ¿Cuál ha sido la ejecución de este... de este concepto? ¿Qué parte de... ha correspondido al ejercicio corriente? En el 2.63, que las... las insuficiencias suelen ser de menor cuantía, estamos hablando de la hemodiálisis -y le pregunto por este concepto porque es que siempre pasa lo mismo, se presupuesta una cosa y se gasta otra superior-, se presupuestaron ocho tres... 8,3 millones de euros, ¿cuánto se gastó en realidad? Lo mismo -y digo, porque son tradicionales- es el 2.65, el del transporte sanitario, que además recuerdo haber tenido una "discusión" -entre comillas- con usted en cuanto a la... en la presentación de los presupuestos, porque habían presupuestado 58,3 millones -el gasto histórico era bastante superior, estaba por encima de los 64 millones-; ¿cuánto se gastaron al final?

Pero, sin duda, la desviación estrella por su cuantía son las recetas. Se presupuestaron 578 millones de euros. Habitualmente, el gasto en recetas estaba por encima de los 600 millones. He detectado que han ampliado los créditos en 44,6 millones, por cierto, de los cuales, 16,5 los vuelven a sacar o los quitan de inversiones. ¿Por qué no se presupuestó una cuantía más real, o sea, si sabíamos que era imposible cumplir el objetivo que se había marcado en el presupuesto?

Con respecto a las inversiones -que tengo algunas discrepancias con lo que usted ha planteado-, tenían 120 millones entre los Capítulos 6 y 7. Han obligado 87; y utilizo el concepto de obligado porque entiendo que es lo que, si no se ha ejecutado, pueden incorporar al ejercicio siguiente, y no utilizo el término de comprometido. Entiendo que han perdido de invertir 33 millones, porque, aunque tengan otros casi 7 comprometidos, salvo... entiendo que no los pueden incorporar al dos mil dieciocho, salvo que alguno de ellos corresponda al convenio con la Fundación Amancio Ortega. Mire, esta ejecución de inversiones lo considero una irresponsabilidad con la situación de nuestro equipamiento y de nuestras infraestructuras. No solo conseguimos revertir la degradación que se ha producido, sino que, como no tenemos la suficiente reposición, la degradación sigue avanzando, con lo cual, nuestra descapitalización en materia de equipamiento e infraestructuras sigue... sigue creciendo.

Pero, además, hay una cuestión que, de alguna forma, nos afecta muy específicamente. Habíamos acordado, y usted ha hecho referencia a ello, de que para reposición de equipamiento íbamos... iban a destinar 25 millones de euros. A reposición; no estamos hablando de nuevos equipos. Y, además, recuerdo la discusión y por qué maticé la reposición: porque a lo mejor no se trata de tener nuevos equipos maravillosos, sino primero de mantener lo que tenemos en unas condiciones de prestación adecuadas. Pues no lo encuentro cumplido, ni siquiera sumando las nuevas dotaciones. En una respuesta me contestó usted que íbamos a ejecutar 35 millones. Es verdad que mi fuente son las adjudicaciones en el Boletín, pero no encuentro...

A parte de que, en cuanto a infraestructuras -usted ha repasado la situación de determinadas... bueno, de todas las infraestructuras-, no se ejecutaron bien en dos mil diecisiete. Usted lo que ha hecho ha sido añadir el primer trimestre del dos mil dieciocho, que, lógicamente, cargarán presupuestariamente en el dos mil dieciocho, y que desplazarán una parte de las inversiones por insuficiencia hacia el... hacia el año que viene. Bien.

En cuanto al cumplimiento de objetivos, la pregunta sería: ¿en qué ha mejorado la sanidad en el último año? Usted ha hecho un repaso, pero responda de forma



resumida en qué cree que ha mejorado la sanidad este último año y en qué cree que se ha notado esos 204 millones, 205 millones más, que se han insuflado a la sanidad.

Y una pregunta concreta en... con respecto a dos programas, que además no me cuadra lo que usted dice. El programa 467B01, que es... habla de investigación. Le he oído decir que habían ampliado los recursos -le recuerdo que, entre otros, contiene la financiación de proyectos de investigación en biomedicina-; yo encuentro que han quitado 1.757.000 euros. ¿En qué ha repercutido en ese programa? Porque le he oído decir de forma triunfalista que hemos hecho muchas cosas; algunas habremos dejado de hacer si le hemos quitado prácticamente 2.000.000, que era una parte importante del programa. Y en el 491A02, el de telecomunicaciones y sociedad de la información -a este se le han quitado más de 9.000.000: 9.123.000 euros-, que contiene, entre otros, dos temas que son claves: en primer lugar, la telemedicina, que me parece que es clave para la buena atención sanitaria en nuestra Comunidad; y otro que, cuando usted lo presentó, yo me lo creí, pero que no sé en qué se ha traducido, que es la Plataforma Tecnológica de Atención Sociosanitaria. Entonces, ¿en qué medida ha repercutido esos... el quitar esos 9.000.000 en esos... en esos proyectos? Bien.

Y por resumir y por acabar mi primera intervención, consejero, no lo sé, usted estará orgulloso de la gestión que nos está presentando. Y dice que hemos ejecutado el 115 %, el 116 %, pero no se trata de eso, se trata de que haya una adecuación entre lo que se promete que se va a hacer y lo que después se hace. Y, en este caso, no lo encuentro. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Gracias, señor procurador, don Manuel Mitadiel. Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora procuradora doña Isabel Muñoz.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Y darle la bienvenida también al señor consejero, en nombre del Grupo Parlamentario Podemos. Bueno, voy a empezar con una... casi con una declaración de intenciones: para Podemos, lo normal y lo esperable es que los presupuestos que... que lo que se presupuesta se ejecute, eso es lo normal, pero bueno. Vemos que, para... desde luego, para el Partido Popular y para la Consejería de Sanidad, pues esto no es así.

Voy a empezar con el tema infraestructuras y... sanitarias y mantenimientos. Cojamos el Plan de Inversiones Sociales Presupuestarias, ese plan que se aprueba en dos mil dieciséis para mejorar las prestaciones de los servicios públicos, sanidad, educación y servicios sociales, planificando las... las infraestructuras y equipamientos de dichos servicios, cuando lo que hacen en realidad es incluir en él inversiones ordinarias, que llevan presupuestando y no ejecutando durante muchos años, algunas desde el primer Plan de Infraestructuras Sanitarias. Le recuerdo, señor consejero, que esto, aunque usted no estaba, esto ocurre en el año dos mil dos, cuando todavía no había crisis, también es cierto. Pues bien, ni aun así, siguen sin ejecutar lo presupuestado.

Y, mire, yo he tenido conciencia en estos días del coste económico que ello supone para las arcas públicas, el presupuestar y no ejecutar. A parte, lógicamente, de la asistencial y social, porque estamos hablando de construcción o remodelación de



hospitales, centros de salud, así como de sus equipamientos. Y también la reflexión última de este párrafo sería que, al final, la consecuencia de esto es también el deterioro de la asistencia sanitaria.

Pero mire, centrándonos en lo que yo le digo con el coste económico que nos lleva, en estos días he estado viendo la documentación del futuro –creo que futuro– centro de salud El Zurguén, de Salamanca, y comprobé que la adjudicación del proyecto que se realizó entre los años dos mil diez–dos mil doce... once –perdón– nos había costado alrededor de 230.000 euros, porque hubo que hacer unos reajustes. En fin, esa es la cantidad que yo he sacado. Pero, claro, cuando yo veo que esto es del año dos mil diez–dos mil once, pues lo primero que pienso es que lo más probable que este proyecto... a este proyecto se le tenga que hacer una modificación. E incluso comento con técnicos de allí y le digo... y llegamos a la conclusión que a lo mejor no solamente hacer una modificación, sino que habría que hacer un proyecto nuevo. Me encuentro con otros... a raíz de que estoy viendo allí, me encuentro con otras cifras de otros proyectos de infraestructuras que les ha pasado lo mismo, porque, ya digo, algunas de dos mil dos, dos mil tres, dos mil cuatro, en este plan de... que tenemos ahora de inversiones sociales, esto, prioritarias. Y entonces yo lo que me pregunto es cuánto nos está costando todo esto a las arcas públicas, porque Villalpando, Soria Norte, Palencia, el Hospital Clínico de Valladolid, Madrigal de las Altas Torres...

Otra constatación que he tenido en... o otra consecuencia directa de presupuestar y no ejecutar es que las obras se encarecen. Es verdad que algunas veces las obras se encarecen por uno u otros motivos que no se esperan *a priori*. Pero, por ejemplo, tomemos en consideración el Hospital de Salamanca: pues empieza en el año dos mil siete con un presupuesto de 165 millones, y ahora creo que el tema va ya por 235, y ya veremos cuál es la cifra final. Y, claro, hay que pensar que el Hospital de Salamanca, por ejemplo, entre el dos mil siete y el dos mil... dos mil trece, se ejecutaron en la suma de esos años 150 millones, y solo se ejecutaron 40 millones. Vale.

Esto es un tema que nos interesaría saber si ustedes han hecho algo a este respecto, de calcular estos... este presupuesto y no ejecutar, qué costes tiene para las arcas públicas. Esto sería ya una pregunta.

Según nuestros datos, en el ejercicio dos mil siete la Gerencia de Salud ha dejado sin ejecutar 34 millones de euros en... en este tema, ¿no? Entonces, la pregunta sería, porque no me ha quedado claro –usted es verdad que ha relatado una serie de... en el punto que se encontraban todos los... estas infraestructuras y estos equipamientos de las inversiones sociales prioritarias; ha hecho un relato, pero iba usted muy deprisa y no le he podido coger exactamente–: yo quiero que nos diga usted exactamente cuánto se ha presupuestado, de lo presupuestado se ha ejecutado en cada uno de estos... de estas infraestructuras recogidas en las inversiones sociales prioritarias.

Mire, usted, con... con sus cifras, esta mañana nos ha dado la razón en lo que lo dijimos en el dos mil diecisiete, de que los presupuestos eran insuficientes. Usted, con sus cifras, nos lo ha dicho esta mañana, que eran insuficientes, porque nos ha dicho usted los... las variaciones que ha tenido y, aun así, pues estamos como estamos.

Mire, un tema que me ha... –y le pregunto, es otra pregunta– 555 millones es la aportación de la Junta de Castilla y León, he creído escucharle, ¿no? Pero acto seguido, o en otro momento, nos dice usted que 350 millones han ido a pagar facturas. ¿Qué facturas son esas? ¿Qué se debía? Es que no entiendo. Porque, al



final, pues hubiera sido más sano que usted hubiera dicho “nos ha dado 150 millones”, porque... o 155 millones. Porque, claro, si restamos... -no, la suma tampoco está... 200 millones; no está bien hecha la resta que le acabo de hacer, pero bueno, usted ya me entiende- si hay que quitar de los 555 los 350 para esas... ¿Es un... es una deuda que teníamos, anterior? Explíquenos un poquito más esto.

Mire, pensamos que usted nos sigue hurtando en sus discursos y cuando hace el análisis de los presupuestos, y entendemos que esto es una equivocación, que parte usted... no nos cuenta usted cuál es la situación actual. Porque, claro, si esto... ya le he dicho yo algunas veces que los números... al final las cifras son... es frío si no... si no vamos más allá de las cifras. Y, claro, si las cifras no se explican bien o no se tiene un... ya digo, o se nos hurta parte de la realidad, pues así dicho pues parece muy bonito; usted ha dicho o ha hablado de una ejecución del noventa y nueve coma no sé cuánto, y, claro, pues así dicho dices qué bien. Pero claro, ¿de qué situación venimos, señor consejero?, porque, si no, no es real. Y de ahí la insuficiencia... no, si ni siquiera ahí han sido las cifras insuficientes, pero, claro, si hacemos el análisis de dónde venimos y en qué punto estamos, de la situación que tenemos de partida, pues, desde luego, el análisis es mucho más duro y, desde luego, no hay ningún lugar para ningún triunfalismo. Porque, claro, lo que las... todas las pérdidas, todas esas debilidades que ha tenido la sanidad pública por tantos años de recortes, al final tenemos que partir de ahí, porque, si no, no hacemos un análisis real.

Y, mire, esta es la situación. Por eso hay como dos discursos, como dos paralelas -decía yo cuando estaba preparando esto- que no se van a encontrar nunca: el discurso oficial, que usted representa, y el discurso de la calle, de la ciudadanía, esa ciudadanía que sale espontáneamente porque hay algo que le duele, que no funciona. La gente salió a la calle, señor consejero, porque... porque quiere recuperar la sanidad que tenía, que era una de las mejores, y recuperar -ya sé que a usted no le gusta- la universalidad, la gratuidad y la equidad en la accesibilidad. Si es que esto... nos dice que siempre venimos con el mismo discurso, pero es que este discurso es sentido por la ciudadanía, porque hay estas pérdidas.

Quieren que se acabe con la... los profesionales, que también han salido a la calle, quiere “que se acabe con la precarización, las interinidades indefinidas, los puestos comodín y que se protejan las carreras profesionales”; son palabras de los propios profesionales -esto lo tengo entrecomillado, para que usted sepa que son palabras de los propios profesionales-. Mire, la gente ha salido a la calle por las listas de espera. Usted ha pasado casi... bueno, ha citado las listas de espera y nos ha dicho que han bajado. Pues relativamente, porque sigue habiendo... -de verdad se lo digo, y sin acritud- sigue habiendo una falta de transparencia total con el tema de las listas de espera.

Tenemos a una PNL que metimos hace tiempo sobre este tema, que creemos que a lo mejor todavía no es la ideal y habrá que buscar otras fórmulas para que de verdad refleje lo que es en realidad, porque las cifras que nos dan, señor consejero, no son reales del todo, hay muchas triquiñuelas -permítame esta expresión- por medio. Pero ahí tenemos las de pruebas diagnósticas y tenemos las de primeras consultas. Usted ahora está pensando en un decreto para esto. Yo le dije en otra intervención -que ya no me acuerdo, en otra de las veces que usted ha venido, que no me acuerdo por qué motivo vino- que por qué no hacían ya públicas trimestralmente las de pruebas diagnósticas, y usted me dijo que querían hacerlas para que fuera como las quirúrgicas y tal. A ver, yo creo que volvemos otra vez a lo mismo; sáquenlas de una vez y, de verdad, díganos la verdad.



Mire, también entiendo que nos tendría que haber dado más cifras -para... para insistir en ese tema que le he apuntado antes, respecto a saber de dónde partimos-, porque, si no, así las cifras son las de ese ejercicio dos mil diecisiete -y me he pasado ya de tiempo, que estoy acabando, esto lo dejo para después-. Tengo una serie de preguntas que le voy a hacer para terminar, porque veo que mi tiempo... y luego ya le diré lo que quería desarrollar en esta última idea.

Mire, aparte de lo que ya le he preguntado, me interesa saber cuál son los ingresos de la Gerencia Regional de Salud procedentes de la facturación a usuarios obligados a la prestación de servicios sanitarios y asistenciales. Eso. Y quería saber también cuántos profesionales médicas y enfermeras se han contratado para sustituciones, porque usted ha hablado de un 15 % y de 90 millones -creo que ha dicho esa cifra-, pero quiero saber en números cuántos han sido los que se han contratado.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Señora procuradora, por favor, tiene que terminar.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

(Sí, sí, es verdad, tiene usted razón, que me estaba pasando). Son bastantes más preguntas, que voy a empezar mi segunda intervención con las preguntas para que... Y muchas gracias por su atención.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Muchas gracias, señora procuradora doña Isabel Muñoz. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora procuradora doña María Mercedes Martín Juárez.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Gracias, señora presidenta. Y buenos días a todos. Le doy la bienvenida y las gracias al señor consejero por sus explicaciones. Y como una reflexión, quería decirle que es que a nosotros nos emociona este acuerdo primaveral que supuestamente ustedes han hecho hoy con Ciudadanos para que le faciliten esta ofensiva, que, según decía usted en los medios de comunicación, iba a hacer aquí hoy. Es conmovedor si no fuera... sería conmovedor si no fuera porque, una vez más, usted desaprovecha la oportunidad que tiene de no contar -y eso no es responsabilidad suya- con límite de tiempo para hacer ninguna mención al sentir de la ciudadanía y a lo que la ciudadanía exige pues prácticamente cada día, no solo en el dos mil diecisiete, sino también a lo largo de dos mil dieciocho.

Yo quiero recordar que la trayectoria o el valor o el grado de credibilidad que podemos dar a la ejecución de los presupuestos pues está avalada por poquísima credibilidad. Es decir, ustedes nos tienen acostumbrados a que aquí el trámite y el debate de Presupuestos pues es eso, es una mera puesta en escena, porque luego ustedes lo modifican, no lo ejecutan, pero aquí nos cuentan algo que no tiene nada que ver con la realidad, como usted mismo ha dicho.

En dos mil diecisiete, pues el debate del Proyecto de Presupuestos se llevó a cabo en la Comisión de Hacienda el... el once del mes de mayo, se aprobaron en



el mes de junio, y, claro, pues, a nuestro juicio, fue un debate tardío, lo cual ya lo convertía en irreal, en ficticio, en falsos, y en que no iban a beneficiar a las necesidades sanitarias de Castilla y León. Hombre, eso lo entiende cualquiera. Ustedes no tienen suficiente con 12 años para llevar a cabo compromisos que adquieren, pues 6 meses, vamos, eso es un suspiro para... para ustedes.

Pero vamos, yo quiero hacer referencia a un dato concreto, lo que es la inversión real, la... la prueba del algodón, la hora de la verdad. La Gerencia Regional de Salud, en inversiones reales, el crédito inicial del presupuesto eran 118,9 millones de euros. Luego se modificó una vez aprobados; ustedes lo dejaron en 97,3, es decir, 21,5 millones de euros menos, lo que supone un 18,13 % menos. Pero de eso, respecto a lo inicial, ustedes ejecutaron 85,8, es decir, el 72 %, con lo cual, dejaron sin invertir más de 33 millones de euros, el 27,7 %. Estos son los datos, que no cuadran en absoluto con esa ejecución magistral, triunfalista y... y fuera de serie que ha hecho usted de... -he tomado nota antes- en todo se había ejecutado el 99,9, el 98,8. Hombre, nosotros no dudamos que en el Capítulo 1... -no queda otra- para pagar a los profesionales haya que ejecutar el Capítulo 1. Exactamente igual el Capítulo 2, de los gastos corrientes. Incluso el Capítulo 4, con el gasto de farmacia. Pero la prueba del algodón, como digo, las inversiones reales, pues en el dos mil diecisiete ustedes dejaron sin invertir más de 33 millones de euros. De algún sitio habrán salido.

Pero digo más, para remontarnos a la historia y al aval que arrastran ustedes en la ejecución presupuestaria. Período de dos mil once a dos mil diecisiete, a treinta y uno del doce: en la Gerencia Regional de Salud, del Capítulo 6 y de inversiones reales, en todo ese período de años, 479,8 millones de euros sin invertir. Luego pues muy de agradecer esta comparecencia, pero no acabamos de entender en qué se corresponde la realidad con esta especie de novela de ficción que usted nos ha contado hoy, señor consejero. Porque yo, revisando también detenidamente su comparecencia de ese doce de mayo de dos mil diecisiete, usted decía que era el máximo histórico en dos mil diecisiete y que iban a hacer historia. Pero es que revisando la del dieciséis y la del dieciocho, todos son máximos históricos. Es curioso, todo salta los... los niveles de la historia. Pero lo que tristemente tenemos que recordarle es que las carencias que arrastra la población en materia del Servicio Público de Salud también son históricas, señor consejero.

Y, realmente, si el presupuesto no es el instrumento y la herramienta fundamental con la que cada año vamos a mejorar las carencias, que no ya que lo transmitan los grupos de la Oposición, sino la población, que eso para usted debería ser muy serio, y yo creo que en el fondo lo es, pero usted no acaba de contarnos cuáles son las motivaciones o los argumentos por los que siempre, o casi siempre, hace abstracción de esas quejas y esas reivindicaciones de la población. Y nosotros pensamos que, cuando no se asume alguna vez un solo problema, y en comparecencias como esta usted no hace referencia y decir "mire, y además entiendo y asumo que tenemos esta serie de problemas", pues está claro que no hay voluntad política para solucionarlo, y eso tendría que ser la parte prioritaria de una valoración de la ejecución del presupuesto.

Porque, señor consejero, usted ha hecho un repaso detallado, no solo por las grandes cifras, sino también por los... los diversos objetivos en los programas y en los capítulos de gasto. Yo no tengo tanto tiempo, pero, vamos, por detenerme un poco con el orden que ha llevado usted: de cara a los profesionales, en el dos mil diecisiete los profesionales se han cansado a decir que están sobrecargados, que no



pueden dar la calidad de la asistencia que querrían, sobre todo en Atención Primaria, pero las plantillas no se han incrementado. Usted hablaba de un 100 % en porcentaje de reposición, que nosotros no son los datos que tenemos, pero, remitiéndonos al porcentaje de sustituciones, el sindicato de enfermería, el SATSE, nos dijo que había un 37 % de sustituciones sin cubrir en el año dos mil diecisiete. Por lo tanto, eso no nos cuadra. No ha hecho mención a todos los problemas que ha habido en los procesos de selección; señor consejero, alguna vez tiene que hacer usted una autocrítica a nivel de todos los procesos que se impugnan, sean de... de medicina interna, de traumatología, de pediatría, o la OPE de los médicos de familia. Es decir, que el concurso abierto y permanente y esa cantidad de plazas que se consolidan y esa estabilidad al final se convierte solo en literatura.

Yo no tengo tiempo para pasar detalladamente por ese tristemente famoso Plan de Infraestructuras Sociales Prioritarias. Porque está claro, ¿de dónde procedían esos más de 33 millones de euros que no se han invertido? Pues del listado de centros de salud, los 15 de dos mil diecisiete, que, según nuestros datos, acabó dos mil diecisiete y no había ninguno en obras. Y es que ya nos los sabemos de memoria, porque son históricos. Yo voy a referirme al que más conozco: el centro de salud de Burgohondo llevan licitándolo toda la vida, llevan licitándolo nueve años. ¿Pero qué es eso de estar nueve años licitando y vendiéndolo cada... cada año? O el centro de salud de... de Segovia IV, o Soria Norte, es decir, que son los mismos de toda la vida. Como los hospitales, señor consejero, ya estamos todos saturados de oír hablar de finalizar las obras del Santa Bárbara de Soria, del nuevo Hospital de Palencia, del Complejo de Salamanca, del Clínico de Valladolid. Es lo mismo.

Por no hablar de que, claro, el famoso... la famosa inversión en equipamiento. Y, mire, los mamógrafos digitales, pero si han llegado a esta Comunidad Autónoma cuando el señor Amancio Ortega ha puesto el dinero encima de la mesa. Porque es que yo recuerdo una proposición no de ley de este grupo en dos mil doce para un mamógrafo digital en la provincia de Ávila, y nos dijeron que lo votaban en contra porque iba a ser una realidad inmediatamente. Del doce al diecisiete, al dieciocho que estamos ya, tiene que venir el señor Amancio Ortega a poner en marcha ese tema.

Yo no quiero hablar, de verdad, porque es que... es que me indigno que sigan hablando de la estrategia de radioterapia. La estrategia de radioterapia es una discriminación que arrastramos ya desde hace once años en Ávila, en Segovia, en Soria, en Palencia y en El Bierzo. Y ustedes tendrían que dar con humildad y con respeto alguna vez una explicación, y dejar de utilizar que el transporte sanitario ha mejorado, o que la enfermera gestora de casos tienen a alguien a quien recurrir los enfermos, porque es absolutamente... -y si me permite el término, quizá un poco duro- es indecente y vergonzoso, señor consejero. Y eso puede decirlo aquí, puede repetirlo en la prensa, puede salir su portavoz, el presidente del Partido Popular de Ávila, de Segovia o de Soria, a decir uno el diecisiete, otro el diecinueve y otro en el dos mil cincuenta y dos, pero no tienen en cuenta ni empatía con los enfermos.

Como, bueno, me faltan muchos temas, entraremos en el segundo turno. Una cosa más: ¿por qué usted no dice nunca ni una sola palabra de la lista de espera de consulta de especialistas y pruebas diagnóstico, señor consejero? Es que nunca se refiere a ellas. ¿Sabe por qué? Porque son inconfesables, invendibles y no tienen la más mínima defensa; que se siga tardando en dar una cita que no sea mínimo un año para una ecografía...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):**

Señora procuradora, tiene que terminar, ¿eh?

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

... pero incluso para... para una ecocardio y una prueba de esfuerzo ven al enfermo en el mes de marzo y le dan cita para el... para el mes de noviembre. Eso es también ejecución presupuestaria y política, señor consejero. Muchas...

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Gracias, señora procuradora doña Mercedes Martín Juárez. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don Alejandro Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Gracias, presidenta. Yo, en primer lugar, quiero pedir disculpas por el timbre de mi intervención, que, desde luego, no es adecuado para los órganos auditivos de esta audiencia. Y, desde el... desde el inicio, quiero dar la bienvenida al... tanto al consejero de Sanidad a esta Comisión de Sanidad como al personal de la Consejería que le acompaña, y muy especialmente al nuevo director general de Asistencia Sanitaria, al cual, desde el grupo parlamentario, deseamos la mayor... el mayor de los éxitos en su gestión, porque, desde luego, será importante para la salud de los castellanos y leoneses.

Y, a la vez que la bienvenida, le queremos dar el agradecimiento por la información que sobre la ejecución presupuestaria nos ha presentado hoy en esta... en esta Comisión. Ejecución presupuestaria del presupuesto del dos mil diecisiete, que se aprobó en esta Cámara, y que supuso no el máximo histórico de la Comunidad, sino un aumento de 177 millones de euros con respecto al dos mil dieciséis. Entiendo que puede parecer baladí, pero es un aumento que supera el de muchas Consejerías... el de algunas Consejerías del Gobierno. Un Presupuesto que destinaba a la sanidad el 43 % de los créditos disponibles y que ha permitido contar con un presupuesto inicial capitativo de 1.467 euros por tarjeta. Y un Presupuesto sobre todo que ha permitido que cada día de... del año, los 365 días, se puedan gastar 10 millones de euros en cada uno... para la asistencia sanitaria en nuestros centros.

Desde luego, los datos que nos ha presentado usted hoy aquí sobre ejecución presupuestaria muestran con tozudez aquello que la consejera de Hacienda ha dicho en varias veces en esta Cámara, y usted mismo, sobre el grado de calidad de la ejecución del Presupuesto en Castilla y León, y creemos que es un grado de ejecución bueno, y creemos que el... la ejecución del presupuesto de la Consejería de Sanidad también lo es.

Estamos acostumbrados al discurso demagógico y carente de todo rigor que sobre ejecución presupuestaria se proclama desde algunos grupos de la Oposición, y simplemente, para ello, recordar en los Diarios de Sesiones lo que... lo que se ha vertido, las barbaridades que se han vertido sobre este tema. Desde luego, barbaridades que no creemos atribuibles a desconocimiento por parte de quienes lo realizan, sino, desde luego, a un... a un estilo de hacer política muy propio de... de ciertos grupos de la Oposición. Y, desde luego, lo que ha presentado usted hoy aquí contradice notablemente esos argumentos de... que aquí se han presentado en otras ocasiones.



Durante el ejercicio dos mil diecisiete se han ejecutado un total de 4.000... 4.009 millones de euros, es decir, el 99,4 % del presupuesto. Solamente se ha dejado de ejecutar un 0,6 % del presupuesto. Y yo, bueno, pues creo que no es serio plantearse que, ante esos datos, que la ejecución sea una mala ejecución; a lo mejor no es la ejecución que le gustaría a otros, pero, desde luego, en cuanto a global de ejecución, no nos parece mala.

Al cierre del ejercicio podemos comprobar también que el gasto real efectuado por la Consejería es superior al presupuesto en prácticamente un 15 %. Y, claro, eso nosotros lo consideramos importante, esa diferencia entre el presupuesto inicial y el gasto real, gasto al que la Junta de Castilla y León tiene que hacer frente para mantener el Servicio Público de Salud. Y creemos que esta diferencia no es más que fruto de la insuficiente financiación con la que cuentan los servicios públicos esenciales, de los que la sanidad es el más claro ejemplo. Insuficiencia que creemos se debe a un modelo de financiación autonómica inútil ya desde su comienzo, y hoy en día ya totalmente agotado, y que precisa un esfuerzo por parte de todas las fuerzas políticas para alcanzar un acuerdo que permita la financiación real de los servicios y que pueda garantizar la pervivencia y la sostenibilidad de los mismos.

En el análisis pormenorizado que ha realizado usted de la ejecución por capítulos, nosotros ponemos el foco en dos, dos en los que existe una diferencia importante entre el gasto real y el... y el gasto inicial. Y, sobre todo en el Capítulo 2, en el cual hay una diferencia de un 49 %, y que quizá explique esa diferencia el grado de actividad que existe en nuestros centros, que difícilmente puede ser previsible.

Y luego, el segundo punto que queremos matizar es que, bueno, en el Capítulo 6, también tan denostado por todo el mundo, se ha... se ha ejecutado un gasto real del 82,2 %, para un presupuesto que se ha puesto en marcha el uno de julio. A mí me gustaría que nos comentara usted cuál es la diferencia con otras Comunidades Autónomas a lo mejor en ese... en esa ejecución presupuestaria del Capítulo 6; que han empezado el presupuesto al principio del año, por cierto.

Como ya indiqué al comienzo de mi intervención, pues aquí estamos habituados a escuchar lo horrorosamente mal que ejecuta la Junta sus presupuestos. Incluso desde algún portavoz del... del grupo en el Plenario se ha hablado de estafa hacia la población. Pero, claro, esto pues tiene las patas muy cortas, y, con los datos que ha presentado usted, queda demostrado que no es así. Y, desde luego, los datos no son solamente los que da la Consejería, sino son los que avala la oficina de... de información de ejecución presupuestaria de las Comunidades Autónomas: ya nos dice que estamos en más de un 5 % de diferencia sobre... sobre ejecución en créditos iniciales, y un... y somos la que más... la de mayor ejecución presupuestaria en gasto definitivo. Y esa buena situación no es solamente relativa al gasto, sino también lo es en operaciones corrientes y sobre operaciones de capital.

En la comparecencia que ha solicitado el Grupo Ciudadanos pues incluye también información sobre los objetivos, el cumplimiento de objetivos vinculados a los presupuestos en el año dos mil diecisiete. En su comparecencia ante la Comisión de Hacienda de doce de mayo de dos mil diecisiete, ya marcó como una de las prioridades de la Consejería la recuperación de las condiciones laborales y retributivas de los profesionales, así como el avance en la estabilidad de... laboral del personal. En ese sentido, destacamos el mantenimiento del 100 % de la tasa de reposición, así como el aumento de 90 millones de euros en el gasto de sustituciones con respecto a



dos mil dieciséis. No sé si se han quedado sin hacer, probablemente sí, pero, desde luego, nos parece un esfuerzo notable.

Otro aspecto que nos preocupa notablemente sobre la... para garantizar la estabilidad laboral es la estabilización de las plantillas. Y para ello debemos de contar con unas ofertas públicas de empleo y unos concursos de traslado regulares. Durante el año dos mil diecisiete se han finalizado los procesos selectivos derivados de la oferta de empleo de dos mil dieciséis, y se han publicado más de 3.000 plazas para todas las categorías para años venideros. Asimismo se han convocado concursos de traslados para especialistas médicos, e incluso en algunas categorías se ha puesto en marcha un concurso abierto y permanente, que, desde luego, van a venir a fidelizar las plantillas.

Desde nuestro punto de vista, la formación de especialistas es uno de los puntos que puede tener mayor incidencia a la hora de frenar el problema de la falta de médicos. Es imprescindible realizar una planificación que permita hacer frente a las carencias de futuro; durante dos mil diecisiete se ha incrementado la formación de plazas de médicos residentes en la Comunidad. Y desde aquí queremos insistir en la idea, que en alguna otra ocasión ya le hemos manifestado, de que se utilice al máximo la capacidad docente de los centros de la Comunidad para formar médicos y especialistas, sobre todo en aquellas especialidades que se prevén deficitarias para el futuro.

A la vista de los datos que también nos ha presentado en el famoso Capítulo 2, pues ha habido un dato que usted ha reseñado, pero que creo que es el momento de resaltar, es decir, son simplemente... se ha... el 3,8 % del presupuesto final se ha dedicado a conciertos externos, volviendo a disminuir con respecto al dos mil dieciséis, que fue de un 4 %. Esto contradice de plano las continuas denuncias de privatización que algunas fuerzas políticas, faltas de otros argumentos, quieren hacerle a usted... a usted mención. Y yo me pregunto dónde está ese... a la vista de estas cifras, ¿dónde está ese plan maquiavélico de privatización que pretende acabar con la sanidad pública de Castilla y León, señor consejero?

En los objetivos con respecto al capítulo de inversiones, nos ha informado del estado de ejecución de los diferentes proyectos durante el diecisiete. En Atención Primaria se han ejecutado más de 5.000.000 de euros en obra nueva y más de 1.000.000 en reparaciones en los diferentes centros de salud, así como más de 2,5 millones en equipamiento y mobiliario. En las obras de nuestros hospitales se han ejecutado más de 41,6 millones de euros. Y, desde luego, no obstante, desde aquí, para el año dos mil dieciocho, le solicitamos la adopción de todas las medidas pertinentes para que las obras del Hospital Clínico Universitario de Valladolid y del nuevo proyecto del Hospital de Aranda tengan el menor recorrido posible y puedan ser culminadas en el menor plazo posible.

En cuanto a tecnología, se han ejecutado más de 15 millones de euros, y otros 16 millones de euros en mobiliario y otros equipamientos; creemos, cifras importantes. A lo mejor no son las que les gustaría a todo el mundo, pero, desde nuestro punto de vista, son unas cifras importantes.

Y como conclusión de esta... de esta intervención y como... a la vista de los datos que nos ha presentado, creemos que el grado de ejecución del presupuesto de la Consejería de Sanidad puede considerarse de bueno, ya que presenta una ejecución casi total de los créditos. Y tal y como queda reflejado en los datos de... de la Oficina de Control, son la ejecución más alta de toda España. A la vista de los datos,



nos preocupa la importante diferencia entre el presupuesto definitivo y el gasto real, lo que da idea de la insuficiente financiación de nuestra sanidad. Esto nos obliga a trabajar para mantener una... y garantizar una sostenibilidad del sistema.

En el capítulo de inversiones se ha realizado un esfuerzo presupuestario para obras y equipamientos, sobre todo de alta tecnología, tal y como ha recogido usted en... en el acuerdo que hubo con el Grupo Ciudadanos. Y desde aquí, como le vuelvo a decir, queremos que se agilicen al máximo los procesos administrativos para que puedan realizarse las obras en tiempo y forma.

Y, en cuarto lugar, consideramos como bueno el cumplimiento de los objetivos asociados al presupuesto de dos mil diecisiete, y que usted presentó en la comparecencia de... de doce de mayo. Creo que... le inferimos para que siga en esta línea, que no va a hacer otra cosa que mejorar la sanidad de los castellanos y leoneses. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Muchas gracias, señor procurador, don Alejandro Vázquez. Para contestar a todos los portavoces parlamentarios, tiene la palabra el excelentísimo señor consejero, don Antonio María Sáez.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Muchas gracias, presidenta. Bien, pues yo quería plantear una cuestión de carácter general antes de... de entrar a dar contestación o respuesta posible a muchas de las... planteamientos que se han hecho. La Consejería de Sanidad y en las políticas que realiza no es una Consejería inversora, es una Consejería prestadora de servicios, y eso me parece que es algo que tenemos que tener en cuenta. Porque muchos de los portavoces se han detenido, en algún caso incluso con... casi con más extensión que en otros aspectos, en los Capítulos 6, fundamentalmente en el capítulo de inversiones, lo cual está muy bien, pero parece olvidar que esta es una Consejería prestadora de servicios. Y que, de hecho, una gran parte, el 97,6 % del gasto que realiza sanidad, es gasto corriente, no es inversión. Eso no... creo que no deberíamos olvidarlo a la hora de hacer una valoración global de la ejecución presupuestaria.

Dicho eso, le contestaré al señor Mitadiel a alguna de las cuestiones que ha planteado. Primero, cuando plantea dudas sobre la credibilidad del presupuesto y viene a decir que, en la medida en que se plantean necesidades de su modificación, lo hace poco... poco creíble. O pregunta por qué se presentó ese presupuesto o por qué se presupuestaron esas cantidades, cuando en algún caso cabría pensar que iban a ser insuficientes. Yo creo que la respuesta es clara. Primero, el presupuesto se conforma con algunas limitaciones que están vinculadas a dos cuestiones generales: los ingresos que va a tener la Comunidad, y los niveles de déficit y de deuda que debe cumplir la... la Comunidad. Parece lógico si... Estoy convencido de que algún grupo dirá que esto no es una... que esto no es más que una justificación, pero para... una Administración sería debe presupuestar los ingresos suficientes para atender a los gastos y debe mantenerse en unos límites de déficit y de deuda que son los que tiene asignados.

¿Eso quiere decir que en ocasiones somos conscientes de que el presupuesto puede ser insuficiente? Naturalmente. Naturalmente. ¿Cómo podemos obviarlo?



Pues... pues esta es una cuestión difícil. Yo solo quiero recordar el último informe del Tribunal de Cuentas sobre el gasto autonómico, donde en el apartado de sanidad dice con claridad que, con carácter general, los servicios autonómicos de salud presupuestan o realizan sus presupuestos iniciales que no dan respuesta, a veces -dice-, ni siquiera al gasto real que se ha producido en ejercicios anteriores. El Tribunal de Cuentas estima que hay una... que ese nivel llega a conformarse en torno al 9 % del gasto de los servicios autonómicos de salud, es decir, que las obligaciones de pago con cargo a... se trasladan a ejercicios siguientes, llegan a ascender al 9 % del conjunto de las obligaciones. Y esto es... insisto, ocurre en todos los servicios de salud.

¿Qué pone de manifiesto esto? Pues fundamentalmente que estamos en un entorno de un modelo de financiación insuficiente, y explica las reclamaciones del Gobierno de Castilla y León, las reclamaciones de este Parlamento, de avanzar hacia un nuevo modelo de financiación autonómica que tenga en cuenta la suficiencia financiera, fundamentalmente de los servicios públicos esenciales. Y esta es una realidad, porque no es el primer año que ocurre, porque viene ocurriendo en el conjunto de servicios de salud, y porque forma parte de una... de unos criterios de presupuestación que deben ajustar ingresos y gastos. En la medida en que se comunican unas entregas a cuenta, se prevén unos ingresos propios, se estiman los niveles de déficit y de deuda, se conforma un presupuesto, que es el que a partir de ahí cabría un debate. ¿Es suficiente el presupuesto de Sanidad en el conjunto de los Presupuestos del Gobierno? Y este es un debate abierto. Yo pediría a los grupos todo el apoyo para incrementar el presupuesto de Sanidad, pero también pediría a los grupos que lo valoren en términos del presupuesto de otros departamentos. Porque esos mismos grupos que hacen esta crítica critican también que no se incremente el presupuesto de Cultura, el de... el de Fomento, el de Agricultura, el de Educación, el de Servicios Sociales, o la cooperación local. Ese es el equilibrio que cabría plantear también a los grupos parlamentarios.

Desde luego, la sanidad es una prioridad, absorbe el 43... algo más del 43 % de los créditos disponibles por las Consejerías. Podría ser más, sí, pero podría ser menos. Creemos que es un equilibrio, en... en ese entorno de cómo se conforman los Presupuestos, razonables.

En segundo lugar, le diré al señor Mitadiel que las reglas de modificación presupuestaria están establecidos en la normativa de Hacienda. Y tal vez, tal vez, lo que no he escuchado de algunos grupos es valoración positiva al hecho de que los recursos adicionales que la Comunidad ha podido generar a lo largo del año dos mil diecisiete el 87 % se hayan destinado a sanidad. A mí eso me parece muy importante. Estamos hablando de que destinamos el 43 % de todos los recursos, pero, de los que se han generado adicionalmente a lo largo del año, el 87 % se destinan a sanidad. Yo creo que eso conforma y reafirma esa idea de la sanidad... de la prioridad política que tiene la sanidad.

El señor Mitadiel planteaba incluso creo que formalmente en la pregunta cuáles habían sido los capítulos o los... o los créditos que se habían sobreejecutado o infraejecutado. Yo simplemente le diré, sobre... sobre el presupuesto inicial, el gasto se ha incrementado en 15,5 millones de euros en el Capítulo 1; se ha incrementado en 159 millones de euros en el Capítulo 2; prácticamente se ha mantenido igual en el Capítulo 3; en el Capítulo 4 se ha incrementado en 65 millones, fundamentalmente para afrontar el gasto en recetas; en el Capítulo 6 se ha reducido en 35 millones;



y, globalmente, el gasto efectuado, el gasto real, se ha incrementado en 203 millones respecto al presupuesto inicial del año dos mil diecisiete.

Esto es algo que algunos grupos, Podemos y el Grupo Socialista, parece que dan por hecho, como si eso no supusiera criterio, esfuerzo o prioridad. Y yo creo que cuando la... el Gobierno de la Castilla y León ha destinado esos 555 millones adicionales a la sanidad, bien para afrontar obligaciones del ejercicio anterior, bien para acometer nuevas iniciativas, me parece que es algo que deberíamos valorar de manera altamente positiva.

Preguntaba también el señor Mitadiel por el... en el capítulo de inversiones, el gasto en reposición de equipamiento. Yo creo que... que, si hay alguna discrepancia en las cuentas, eso es fácilmente aclarable. Globalmente, el gasto en... en inversiones ha sido de 77,3 millones de euros. La reposición y equipamiento ha sido de 30,2 en Atención Hospitalaria y de 2... de 2,4 en Primaria, a lo que podríamos sumar 4... algo más de 4.000.000 en equipamiento informático. A mí sí que me salen las cuentas, más aún si tenemos en cuenta que en torno a 30 millones de euros se inició la tramitación en el año dos mil diecisiete, y... entre otras razones, porque el Presupuesto se aprobó en el mes de junio, no dio tiempo a imputarlo directamente al año diecisiete, sino en muchos casos ya está imputado con cargo al presupuesto del dieciocho. Ahí yo puedo admitir que, efectivamente, se ha deslizado ese gasto en alguno de esos equipos, y ha... y se ha recibido, y hemos tenido que... que afrontar el pago con cargo al presupuesto del dieciocho. Pero globalmente, fíjese, eso conformaría un gasto en equipamiento cercano a los 60 millones de euros, de los cuales 33 y pico aproximadamente se ha efectivamente pagado en el año dos mil diecisiete, y casi 30 se ha avanzado en el trámite y ha... y ha sido necesario pagarlo con cargo al presupuesto del dieciocho.

Casi toda la reposición... casi todo el equipamiento es de reposición. Estamos hablando de muy pocos... muy pocos equipos vinculados al plan de necesidades, como el equipamiento nuevo del Hospital de Zamora, y alguno en el Hospital de Salamanca, alguno. Pero yo le pregunto, la... la adquisición de una nueva resonancia, de un TAC de altas prestaciones, naturalmente sustituye a equipos anteriores, es reposición de equipamiento en lo fundamental.

Y fíjese qué... qué pregunta más curiosa realiza el señor Mitadiel: "Dígame, consejero, de una manera resumida, en qué ha mejorado la sanidad, a qué ha ayudado estos datos a la mejora de la sanidad". Pero, fíjese qué perverso es el debate, porque ustedes... ustedes tal vez en menor medida, pero otras señoras y algunos señores procuradores de otros grupos lo que... la pregunta que plantean no es esa, la afirmación que hacen es todo lo que ha empeorado la sanidad. Y yo diría "bien, planteémonos en qué ha mejorado". Y yo digo, primero, la sanidad tiene más profesionales; en el año dos mil diecisiete, el número de profesionales se ha incrementado, muy ligeramente, pero se ha incrementado. Mal se compadece esto con las barbaridades que yo he escuchado en esta Cámara sobre los cientos de profesionales que se han perdido en la sanidad pública. En una cuenta, que es una cuenta que a veces hay quien dice "como se han jubilado muchas personas, esas las hemos perdido". No, no, yo insisto, el número de profesionales se ha situado en el año... en el año dos mil diecisiete -le doy el dato concretamente-, a treinta y uno de diciembre, el número de efectivos de los centros sanitarios, es decir, de Atención Primaria y Atención Hospitalaria, ascendió a 33.455; más que a treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis.



Luego ¿en qué ha mejorado? En ese aspecto, un poco. Desde luego, lo que... lo que contrarresta esto es cualquier idea de los recortes en materia de personal.

¿En términos de sustituciones? Pues ya se lo he dicho, hemos llegado a 90 millones de euros en sustituciones, un incremento del 15 %. ¿En qué ha mejorado? En que sustituimos más: un 15 % de las ausencias que se producen en Atención Primaria y en Atención Hospitalaria. ¿En qué ha mejorado en términos de inversión? Pues que hemos hecho un esfuerzo muy importante en equipamiento. Claro, hay quien dice que esto es... no recuerdo cómo lo... lo planteaba la portavoz del Grupo Socialista: esto son abstracciones que no tienen nada que ver con la realidad. No, oiga, pues el hecho de que el Río Hortega tiene un... disponga de un TAC de altas prestaciones, que el Hospital de Segovia disponga de un nuevo TAC, que el... que el Hospital de Salamanca disponga de una nueva resonancia nuclear magnética, con mejores prestaciones, eso es algunas... alguna de las cuestiones en las que también hemos mejorado.

¿En qué más hemos mejorado? Pues en muchas iniciativas que ha planteado... algunas de las que ha planteado el Grupo Ciudadanos, no solamente la del equipamiento: que tenemos una unidad de diagnóstico avanzado en enfermedades raras, y se está desarrollando un modelo de atención a las enfermedades raras que está mejorando el diagnóstico y la precocidad en el tratamiento; que tenemos un plan de cuidados paliativos, que en sí mismo es un documento, sí, es un documento, pero que en la realidad lo que ha hecho es disponer de una nueva unidad hospitalaria de cuidados paliativos en Benavente, de un equipo de soporte domiciliario en cuidados paliativos en Soria, la ampliación del... en el Hospital Provincial de Zamora de la unidad de paliativos, de la creación de un registro, del incremento de la formación en Primaria, y así sucesivamente. En eso ha mejorado la sanidad.

¿En términos de demoras? Pues ha mejorado claramente. Claro, aquí hay quien dice que eso no es real, o incluso la señora Muñoz se permite decir -creo recordar que decía algo así- como que eso es... como que no se lo cree. Pues mire usted, yo le puedo decir, en dos mil diecisiete, el número de pacientes se ha reducido en un 13 %, hay algo más de 3.700 pacientes menos esperando una intervención quirúrgica. Y la demora media se ha reducido en un 27 %, en 29 días. En eso ha mejorado la sanidad. Y en algunas otras cosas.

Veremos... ¿en términos de satisfacción de los ciudadanos? Hay quien dice es que no atendemos... no atendemos lo que nos dicen los ciudadanos. ¿Cómo que no? ¿Cómo que no? Los ciudadanos nos dicen... el sentir de la ciudadanía es muy amplio, y yo... y nuestra obligación es atender a quienes se manifiestan y critican y protestan y a quienes no lo hacen. Pero nuestra responsabilidad es hacerlo globalmente para el conjunto de los ciudadanos. Nosotros hemos tenido conocimiento a lo largo del diecisiete del barómetro sanitario. Con todas esas valoraciones y críticas, el grado de satisfacción con la sanidad pública mejoró respecto al año anterior y está por encima de la media nacional. Ese también debe ser otro indicador que creo que debemos tener en cuenta.

Preguntaba algunas cuestiones concretas: por la Plataforma Tecnológica Sociosanitaria. Creo que lo he... me he referido a ello. En dos mil diecisiete, si no recuerdo mal, en julio, se produjeron las primeras adjudicaciones de la primera fase del desarrollo de la Plataforma. Y estamos cerca de adjudicar los contratos de la segunda fase, para que la tercera pueda estar completa a lo largo del año dos mil dieciocho, y al finalizar este año podamos ya poner en pruebas el conjunto de la



Plataforma, que supone una arquitectura y una integración de sistemas de información sanitarios y sociales y supone el desarrollo de tecnología para la teleasistencia y el cuidado en el domicilio de los pacientes.

Finalmente, yo creo que los datos de ejecución... -lo decía... pedía algún dato adicional el portavoz del Grupo Popular- los datos de ejecución son claros, y los... y se los repito a los... bueno, especialmente al... al portavoz del Grupo Popular. La ejecución del conjunto de Comunidades Autónomas fue del 94,13 %; la ejecución de la Comunidad de Castilla y León del 97,4; y, dentro de ella, la de la Consejería de Sanidad del 99,42. De las inversiones reales, la ejecución del conjunto de Comunidades fue del 66,7; de la Comunidad de Castilla y León del 84,8; y de la Consejería de Sanidad del 88,23.

Naturalmente, hay quien se especializa en decir que es que ha habido un 12 % de las... del crédito definitivo que no se ha ejecutado. Y eso es cierto. En una parte creo que he intentado dar explicación sobre ello. Primero, tenemos un Presupuesto aprobado en junio, a mitad de año, y yo les puedo asegurar que en el mismo mes de julio, por ejemplo, iniciamos la descentralización de los créditos nuevos que incorporaba el presupuesto para que los centros pudieran acometer la adquisición de tecnología o la realización de obras. Pero, cuando eso se hace en el mes de julio, es mucho más difícil tener una ejecución muy superior a esta. Fíjense que hay Comunidades Autónomas que aprobaron sus Presupuestos con efectos uno de enero, y algunas de ellas tienen una ejecución global muy inferior. Por ejemplo, yo tengo aquí dos ejemplos de Comunidades que así lo hicieron: Andalucía tuvo una ejecución global del 92,38, y una ejecución de las inversiones reales del 49 %, disponiendo el Presupuesto desde el uno de enero; o la Comunidad de Valencia, que también lo aprobó con esas fechas, ejecución global del 93, y ejecución de inversiones reales del 54,7 %. En nuestro caso, en el de Sanidad, el 99,4, y las inversiones el 88,2.

La señora Muñoz plantea una cuestión muy... muy interesante, viene a decir "ya venimos advirtiendo, y lo sigo haciendo, de la importancia de que lo que se presupueste se ejecute". Y yo le digo: señora Muñoz, nosotros hemos ejecutado por encima de lo que se había presupuestado. Creo que debería haber ahí una valoración... Que me parece razonable alguna de las que ha hecho el señor Mitadiel, es decir "oiga, entonces, ¿por qué se presupuesta tan mal?". Creo que he dado las razones por las que nosotros tenemos que atenernos a los ingresos previstos, a los niveles de déficit y de deuda, y eso explica el presupuesto inicial. Pero no me puede servir, señora Muñoz, que usted lo plantee como crítica, en el sentido de decir que lo que se presupueste se ejecute, y no haga una valoración medianamente positiva de esa -entre comillas- "sobreejecución" que ha tenido la Consejería de Sanidad.

Se ha detenido usted en particular en los capítulos inversores. Le recuerdo: somos un organismo y una Consejería fundamentalmente prestadora de servicios; nuestro gasto, el 97,6 % no es de inversiones. Las inversiones son muy importantes, pero el día a día de los centros, de la atención sanitaria, es lo que define, en un entorno de modernización tecnológica de las infraestructuras, lo que define nuestra... nuestra vocación y nuestra obligación.

Y hace usted algunas insinuaciones como si no se creyera estas inversiones. Oiga, usted vive en Salamanca -si no me equivoco-, habrá visto cómo evoluciona la... esa infraestructura que se llama nuevo Hospital de Salamanca. Ahí se concretan las inversiones. Claro, usted acude a ejemplos, como el caso del centro de salud del



Zurguén, que nosotros hemos retomado este mismo... a mediados del año dos mil diecisiete, y estamos trabajando precisamente en esa dirección. No existe una pérdida de recursos, como insinúa usted, por no ejecutar una inversión. Fíjese... fíjese que ejecución tenemos, del 99,4 %; técnicamente es casi imposible ejecutar más. Y esto pone de manifiesto, en mi opinión, unos criterios en la gestión rigurosos y muy... y muy eficaces. Es que es muy difícil ejecutar por encima... prácticamente imposible técnicamente ejecutar por encima de esa cifra. Estamos hablando de un 0,6 % del presupuesto, que es que es equivalente a los últimos días del mes de diciembre. Y, como usted comprenderá, es muy difícil imputar esa... desde el punto de vista presupuestario, ese tipo de gastos y llegar al 100 % del presupuesto definitivo.

Dice usted "han dedicado presupuesto a pagar facturas. ¿Qué facturas son esas?". Pues, lógicamente, son las facturas que en el año dos mil dieciséis no pudieron afrontarse, que están contabilizadas en una denominada cuenta 409, registradas, naturalmente, y que, por la insuficiencia del modelo de financiación y de los ingresos, no pudimos afrontar a lo largo del año dos mil dieciséis. Y fundamentalmente son facturas de prestación de servicios y de suministros del Capítulo 2, por su cuantía fundamentalmente de hospitales, suministro de medicamentos, suministro de productos sanitarios y otro tipo de suministros. Nosotros, a la hora de priorizar el pago de las facturas del Capítulo 2, priorizamos fundamentalmente aquellas que comportan servicios y que tienen, para las empresas que los prestan, componentes de personal. Donde hay componente intensivo de personal tendemos a facilitar o a priorizar los pagos, frente a la de compañías farmacéuticas, que no tienen directamente personal asociado a ese tipo de suministros directamente.

"¿Cuál es la situación actual?", dice, "cuéntenos dónde estamos, o de dónde hemos partido en el año dieciocho, para... para ver qué previsiones tenemos". Pues ya se lo digo, en el año dos mil dieciocho hemos partido con una... con obligaciones de pago que no hemos acometido en el año diecisiete por importe de... de entre 30 y 31 millones de euros. Esa es nuestra atadura desde el punto de vista de lo que debamos hacer este año. En el año dos mil dieciséis esto superó los 300 millones de euros. Esto es otro... otra prueba de una ejecución del presupuesto, que ha reducido sensiblemente esa componente de facturas pendientes de pago, que ha facilitado pago a proveedores en tiempo y yo diría que récord, desde el punto de vista de los últimos años, y que ha permitido afrontar iniciativas nuevas por parte de la Gerencia Regional de Salud.

Y dice usted "por eso existen dos mundos paralelos". Usted lo resume diciendo el discurso oficial y el de la calle. Yo diría que hay dos mundos paralelos: el de la realidad de estos datos, que hoy ponemos de manifiesto; y el de algunos de los discursos, como el suyo. Usted sistemáticamente apela a los recortes, y yo le digo: ¿cuáles son los recortes del año dos mil diecisiete, en el que, además de un incremento inicial de 177 millones de euros, hemos incorporado 203 adicionales al presupuesto, y además hemos afrontado el pago de la práctica totalidad de las facturas pendientes? ¿Dónde están los recortes? Yo preguntaría por la realidad de su discurso.

Yo le he hablado del... del capítulo de personal, como se ha incrementado ligeramente, pero se ha incrementado; como se han incrementado las sustituciones; como hemos generado nuevos servicios o nuevas prestaciones en el territorio. Y, fíjese, el discurso suyo y el que usted llama de la calle, ¿sabe cuál era la primera reivindicación? Recuperar el presupuesto del año dos mil diez. Decía "poner fin a los recortes y recuperar, al menos, el presupuesto del año dos mil diez". Pues bien, yo



hoy traigo datos no del presupuesto del diecisiete inicial, del gasto, de la realidad del gasto -el presupuesto ya sabe que es una estimación-. Pues la realidad del gasto supone mejorar sensiblemente ese presupuesto inicial del año dos mil diez.

Y usted habla de precarización, y se lo recuerdo, yo le ofrecí mi dimisión si usted me traía un contrato de médicos por horas, como se ha hartado de señalar repetidamente en esta Comisión... [Murmulló]. No, no, no, no, se ha... se ha hartado usted y lo ha repetido insistentemente. Y yo le dije "pensaría presentar mi dimisión si usted me demuestra que contratamos médicos por horas". Espero... sí, dice "bueno, bueno". Bueno, pues mire, usted, que ha pedido mi dimisión, aquí tiene la oportunidad, demuestre esas afirmaciones; fíjese, afirmaciones que contribuyen a conformar lo que usted llama el discurso de la calle y que después usted tiene que callarse y no... y no volver a repetirlo, porque sabe que no es cierto.

Usted habla de interinidades que se prolongan, y un poco de razón puede tener. Las interinidades no son empleo precario. Pero creo, y espero que lo reconozca, que el esfuerzo que ha hecho la Junta y Sacyl en la convocatoria de oposiciones ha sido el más importante de los últimos años. Y usted debería reconocerlo, porque eso está poniendo en marcha oposiciones, se están resolviendo, y, por lo tanto, estamos reduciendo ese grado de interinidad.

Dice "las listas de espera se han reducido relativamente". Bueno, como usted quiera. Se lo repito, un 13 % en un año el número de pacientes, y un 29 % la demora media. ¿Podíamos haberla hecho más? Pues seguramente sí, no crea que es fácil. Y, por cierto, lo hemos hecho con recursos públicos y reduciendo el grado de concertación.

Y dice usted "falta de transparencia". Yo le voy a poner otro reto: intente usted encontrar el dato de número de pacientes en lista de espera o demora media en la Comunidad de Andalucía o en la de Castilla-La Mancha. Yo no lo encuentro, yo no lo encuentro. Y usted puede encontrar trimestralmente nuestros datos trimestrales, por hospitales, por especialidades, por hospitales y especialidades, por prioridades clínicas, por los procesos más frecuentes. Eso lo encuentra usted trimestralmente. Y mañana, como es habitual, abordaremos los datos de la evolución de la lista de espera quirúrgica en el primer trimestre del año dos mil dieciocho. Y usted sigue insistiendo en falta de transparencia. Yo entro en la página web de la Comunidad de Andalucía y es un cúmulo de información en el que yo no encuentro el dato de cuántos pacientes hay en lista de espera, no lo encuentro, o cuál es la demora media en Andalucía. Sí encuentro que en el Hospital Virgen del Rocío hay en no sé qué proceso una demora de no sé cuánto, pero yo nunca he encontrado los datos globales de la Comunidad. Lo cual me hace pensar que, cuando se dan otro tipo de datos, no se quiere ofrecer información sobre lo más obvio.

Pregunta usted por los ingresos por prestación de servicios a terceros obligados al pago. En el presupuesto inicial había una previsión -se lo digo de memoria- de 41 y pico o 42 millones de euros. No le puedo informar de la ejecución de esos ingresos, pero no creo que... que hayan estado muy por debajo de esa previsión. Como sabe, fundamentalmente están vinculados a la... a la facturación que se realiza a seguros privados o a situaciones en las que se ha producido asistencia sanitaria y existe algún tipo de contingencia cubierta por seguros, accidentes de tráfico, otro tipo de accidentes que tienen cobertura de seguros. Pero le informaré con... si le parece, por escrito, de cuánto se ha ejecutado de esos ingresos en... en el año dos mil diecisiete.



Tampoco tengo el dato del número de sustituciones, sí le puedo decir que se han sustituido en dos mil diecisiete 2.262.318 días... -perdón- 1.382.248 días, 1.382.248 días. Fíjese, si usted divide esta cifra por los días que trabaja un profesional en sanidad, que suelen ser 240 aproximadamente al año, excluyendo 8 festivos y 54 domingos y festivos, no sé qué cifra saldrá, pero esto le da una cifra de muchos centenares de sustituciones, que trasladadas en términos de... equivalentes a tiempo total, le saldrán muchos muchos trabajadores adicionales en nuestro sistema de salud.

A la... a la portavoz del PSOE le diría que me produce una satisfacción su manera de conmovirse. Creo que lo ha utilizado al principio, que es conmovedor lo que yo he estado diciendo aquí, lo cual, bueno, pues me parece más que razonable. El otro día me preguntaban "¿va a tener usted una comparecencia... va a estar a la defensiva?". Y yo, en contestación a esa pregunta, decía "no, no, al contrario, voy a estar a la ofensiva, en el sentido de explicar, y de además explicar con orgullo como la Junta de Castilla y León ha puesto recursos adicionales a la sanidad". En este caso y en esta comparecencia, yo no... no voy a defenderme, porque creo que lo que debo es explicar que la Junta ha puesto 555 millones de euros adicionales a la sanidad respecto a las que habían aprobado esta Cámara, lo cual me parece un motivo, como digo, de orgullo.

Dice que... que tienen muy poca credibilidad estos presupuestos y su ejecución. Oiga, yo creo que eso lo tendrá que explicar usted. Comparecemos en la Comisión de Hacienda, a la que usted sustituye a sus compañeros, para explicar el contenido del Presupuesto. Yo he aprovechado, naturalmente, una petición del Grupo Ciudadanos, a usted le conmueve eso. Bueno, habla mucho a su favor que tenga esa... esa conmoción. Esperemos que no tenga efectos secundarios la conmoción de la portavoz del Partido Socialista... [murmullas] ... pero que usted se emocione yo creo que no es obstáculo para reconocer que yo vengo aquí a dar cuenta de la ejecución del presupuesto. ¿O le parece a usted mal? Le parece a usted mal que demos cuentas, y que diga que tenemos poquísima credibilidad por dar cuentas... Seguro que algún detalle se me ha olvidado, yo le pido disculpas.

Y, finalmente, dice que es un debate, por... tardío, irreal y falso. Oiga, es que esos son los datos. Desde luego, no creo que esté en condiciones usted de acusarme de aportar datos falsos, ni irreales. La ejecución del presupuesto es algo que cuenta con la... el informe y la certificación de la Intervención General de la Comunidad, de la Intervención General del Estado, y espero que no dude usted sobre ello, espero. Claro, si ya plantea dudas sobre la ejecución del presupuesto y su... su conformidad con la realidad, pues, en fin, tendríamos que hablar de otra cosa.

Dice que las inversiones y su ejecución es la prueba del algodón. No, no, la prueba del algodón del compromiso con la sanidad es la ejecución global del presupuesto, también la de las inversiones. ¿Pero cree usted que no lo es la ejecución del Capítulo 1? A usted le parece... no sé si le parece bien o mal que nosotros hayamos destinado pues 1.810 millones de euros a retribuir a nuestros profesionales, o que hayamos destinado 15,5 millones de euros más de lo que teníamos previsto inicialmente. Y así sucesivamente con el Capítulo 2, etcétera. ¿O usted cree que es... no es prueba del algodón facilitar los medicamentos a nuestros pacientes a través de recetas en el hospital, incorporar innovaciones terapéuticas a nuestros hospitales o crear nuevas unidades de cuidados paliativos o crear una unidad de diagnóstico avanzado en enfermedades raras? Y así sucesivamente. Eso no forma parte de la realidad para usted.



Y le gusta a usted extrapolar los términos y decir “el máximo histórico de dos mil diecisiete, siempre nos dicen lo mismo”. No, no, el máximo histórico ha sido el año dos mil dieciocho, el año en el que estamos, del presupuesto inicial. Y es que esto es así. Esto no es... no es una valoración, esto es la realidad. Y a usted le podrá parecer bien o mal, pero es la realidad.

Creo que ya le he dado contestación cuando dice que hacemos abstracción de las quejas y de las reivindicaciones. No señora, intentamos atenderlas. Desde luego, las escuchamos e intentamos atenderlas, y por eso muchos de los proyectos que se han iniciado en el diecisiete dan respuesta a algunas de esas quejas y a esas reivindicaciones.

Dice usted que los procesos que se inician en materia de oposiciones, concursos, se impugnan y no van a ningún lado, son literatura. Oiga, pregúnteselo a los 325 especialistas hospitalarios que han tomado posesión de sus plazas en propiedad. O a los 320 médicos de Atención Primaria, que lo están haciendo ahora. O a las 500 auxiliares de enfermería que han conseguido una plaza en un concurso de traslados, que era más atractiva o más apetecible para ellas. Y así sucesivamente. O sea, es que esos procesos, dicen ustedes “se impugnan”. Pues algunos sí, incluso algunos prosperan esas impugnaciones, efectivamente, y otros muchos no. Y usted es incapaz, me da la impresión, de valorar globalmente estos datos.

Dice usted que ha necesitado venir don Amancio Ortega para que compremos mamógrafos digitales. Oiga, yo... -y lo extiende eso al conjunto del equipamiento- yo le puedo decir que, de la aportación del convenio con la Fundación Amancio Ortega, había algo... algo más de 2.000.000 de euros en el año diecisiete de ingresos, y le puedo decir que le... que hemos adquirido equipamiento por importe de más de 40 millones de euros, 38 millones de euros sin que tenga que venir don Amancio Ortega a ayudarnos; por cierto, bienvenida sea esa donación que ha hecho la Fundación Amancio Ortega. Pero usted se extralimita y hace de la anécdota o de una circunstancia concreta la regla, y esto no es así, esto no es así. No ha tenido que venir el señor Amancio Ortega para hacer el 90 %, o más del 90 %, del equipamiento que hemos adquirido.

Y dice usted que no haga referencia a la lista de espera en consultas y pruebas diagnósticas. Esto me da que pensar, señora Martín Juárez; su insistencia en este tema me hace pensar que la lista de espera quirúrgica evoluciona razonablemente bien. Usted ya no hace referencia a eso e insiste en lo otro. Y se lo repito, creo que sí que he hecho una breve referencia en mi exposición inicial a la demora media en... en la lista de espera de consultas, que es de 59 días en Castilla y León y de 58 en el conjunto del Sistema Nacional de Salud. Pero, fíjese qué curioso, no habrá visto usted datos publicados de número de pacientes o demora en pruebas diagnósticas. ¿Y sabe por qué? Por la misma razón por la que nosotros solo la facilitamos cuando nos lo piden los grupos parlamentarios, porque es una... una información que no es homogénea y que, por lo tanto, no tiene las garantías que tiene la información de lista de espera quirúrgica; cualquier paciente está bien incluido en la lista de espera quirúrgica, pero no todos los pacientes están siempre bien incluidos en la lista de pruebas diagnósticas o de consultas. Por ejemplo, muchos pacientes, por defecto, se incluyen cuando no se determina si una consulta es primera o una prueba es primera o es sucesiva, y eso es lo que hace que no lo formalicemos con el mismo... con la misma extensión que las listas de espera quirúrgica.



Creo que he contestado al portavoz del Grupo Popular cuando... cuando pedía datos sobre la ejecución presupuestaria en otras Comunidades. Desde luego, la de Castilla y León es la Comunidad con mayor ejecución global de sus Presupuestos. Creo que una de las mayores en ejecución de las inversiones reales. Y dentro de la Comunidad de Castilla y León, la Consejería de Sanidad está 2 puntos por encima en ejecución global y casi... o 3 puntos... casi 4 por encima en ejecución de sus inversiones.

No he insistido mucho en un dato en el que reparaba usted, señor Vázquez, y es en los datos sobre el gasto en conciertos. Y, efectivamente, en... el gasto real que se ha producido en el año dos mil siete se ha reducido ligeramente respecto al año dos mil dieciséis. Y eso pone de manifiesto también otra de las contradicciones de algunos grupos, en particular del Grupo Podemos y del Grupo Socialista –es una pena que no esté nuestro querido portavoz de Izquierda Unida, que le gusta también insistir en este tema–, cuando ustedes hablan de la privatización y alimentan esa idea y ese fantasma; no me resulta extraño que muchos ciudadanos lo vivan con preocupación, cuando ustedes insisten en la privatización de la sanidad en Castilla y León. Y, por lo tanto, incluso no me resulta extraño que muchos ciudadanos se manifiesten contra esa idea de la privatización de la sanidad. Lo que me parece es una irresponsabilidad por su parte, y un juego político, que... que prefiero no calificar, que ustedes insistan, insistan y persistan en esa idea, cuando tienen los datos, cuando tienen la información, de que la concertación en Castilla y León es la segunda Comunidad con menor gasto en concierto y que, además, en los últimos años, se ha reducido. Y concretamente en la liquidación y en la ejecución de este presupuesto se pone de manifiesto que se ha reducido hasta un 3,8 % del total del gasto de Sacyl.

Y la otra idea que usted ha insinuado me parece también muy importante. Esta... estos... ejecución presupuestaria y la necesidad de incorporar créditos adicionales pone de manifiesto la insuficiencia del modelo de financiación. Creo que tenemos una oportunidad en Castilla y León, a partir de los acuerdos que la Junta y los grupos parlamentarios suscribieron, de mejorar esta financiación, de ir a un modelo que dé respuesta al principio de suficiencia financiera de la sanidad y de los... y de los servicios públicos esenciales.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Muchas gracias, excelentísimo señor consejero, por sus respuestas a los portavoces de los grupos parlamentarios. En un segundo turno de intervención por parte de los portavoces, por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don Manuel Mitadiel.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Y muchas gracias al consejero por... por sus contestaciones. Evidentemente, en alguno de los casos no son suficientemente detalladas ni satisfactorias. Mire, vamos a empezar por lo... por lo principal que ha comentado usted y que me parece que es una cuestión clave, y es el hecho de que está... ha dicho que los... sabían perfectamente que los presupuestos eran insuficientes, y que, sin embargo, lo que se nos ha dicho durante las discusiones de los presupuestos es que el incremento que se producía en el dos mil diecisiete permitía alcanzar o estabilizar precisamente esa insuficiencia. Por lo menos eso es lo que entendimos todos los que estamos aquí, al menos yo.



Bueno, me parece que, en ese sentido, creo que usted y la... y la Consejería y la Junta no ha obrado lealmente. Tendrían que habernos dicho "mire, la situación es esta, no llegamos. No llegamos y, salvo que alguien plantee alternativas dentro del marco que tenemos de endeudamiento y de déficit, las cuentas no salen". Y habernos tratado, eso, como... como hago yo referencia, como adultos. *[Murmulllos]*. Claro, "mire, sean ustedes responsables y sepan dónde... dónde están, pero no pasamos de aquí".

Después, con respecto a las cifras, bueno, pues seguimos teniendo serias discrepancias, pero da igual, quiero decir, seguramente usted está utilizando las de las... la de la Consejería y yo me estoy fijando en la Gerencia Regional de... de Salud; usted utiliza datos de la Consejería mientras yo utilizo los datos que nos ha proporcionado Hacienda o que nos proporciona sobre la ejecución del presupuesto, que posiblemente no contemplasen la liquidación; y habla de que se ha incrementado el Capítulo 1 en 15,5 millones, yo tengo que se ha incrementado en 38,2 -y estoy... estoy hablando de la Gerencia-. Pero no nos perdamos en los datos, porque, al final, esto, digamos, son discrepancias. Lo fundamental es, primero, que tampoco ha sido usted muy prolijo, y ahí... de ahí mi insatisfacción de decir: ¿de dónde han salido esas insuficiencias?, ¿o han sido generalizadas?, ¿era todo el Capítulo 2, era el... el 2.21?, ¿estábamos hablando de los... de los conciertos de transporte, de los conciertos con la... con la privada, del gasto en hemoderivados? Yo qué sé. Es decir, solamente nos ha dado cifras globales y no nos ha detallado de qué estábamos hablando.

Con respecto a los objetivos y qué ha mejorado, bueno, le tengo que reconocer que algo se ha avanzado, pero sobre... en tema de estabilización de plantillas, pero es tan tenue y partimos de una situación... *[murmulllos]* ... tan mala, efectivamente, que, realmente, no se ha notado en nada o prácticamente en nada, no hemos conseguido una sensación de mayor estabilidad. Y, si no, usted me desmentirá y dirá "mire, teníamos el 36 % -por ejemplo- de eventualidad, o de personal no fijo, y ahora tenemos el 32". No... no lo notamos en nada.

Pero, además, mire -y volviendo un poco a lo de antes-, el problema es que en esta política de personal y en... y en esta forma de gestionar los Presupuestos tenemos problemas ocultos, o no tan ocultos, como es los gastos que vamos a tener que asumir o que tendríamos que estar asumiendo en materia de personal como consecuencia de las sentencias y de la carrera profesional. Ahí también estamos hablando de 100 millones, millones arriba, millones abajo, pero estamos hablando de 100 millones; eso es un déficit. De que no conseguimos nunca cerrar la brecha, no conseguimos nunca que el presupuesto que se presente sea un presupuesto que coincida básicamente con lo que se ejecuta y que no generemos deuda para el año siguiente. Me están hablando de 30 millones, es posiblemente la cifra menor de... de todos estos años, pero permítame dudarlos. O sea, después de la experiencia que tengo, lo mismo estos 30 millones, cuando vayamos a verlos, se nos han transformado en 90 o 100, no lo sé.

Después, mire, y eso hace que sigamos teniendo problemas, todavía seguimos gastando 3.000.000 en intereses de facturas atrasadas. Y cuando hago énfasis, o algún énfasis, en la... en la inversión, ya lo sé que la prestación de servicios es muy importante, pero, por ejemplo, en este caso, para nosotros es clave la informática, para nosotros... estoy hablando de Gerencia Regional de Salud, estamos hablando de la historia clínica, de avanzar en la... en la historia clínica, de que el Gacela y el Jimena se comuniquen correctamente, que es uno de los problemas que en estos momentos



está teniendo la enfermería. No lo sé. Estamos hablando de este tipo de cuestiones, donde la ejecución de todo el presupuesto tiene que ser, a mi juicio, más rigurosa.

Y acabo, presidenta, ¿eh? Y cuando estamos hablando de que no se ha podido ejecutar porque faltaban no sé qué meses, mire, cuando existe la penuria que nosotros tenemos, y durante años no hemos tenido planes de equipamiento, lo que... lo menos esperable es que existan ya pliegos de prescripciones técnicas con los aparatos que queremos comprar, y en cuanto tenemos un hueco presupuestario, aprovecharlo. De eso estamos hablando y eso es hacer gestión. Sin más, muchas gracias por su comparecencia.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Muchas gracias, señor procurador. Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora procuradora doña Isabel Muñoz.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

Gracias, presidenta. Bueno, pues voy a ir primero a las preguntas, porque luego me pasa lo de siempre, que me quedo sin... sin tiempo. Mire, creo que este dato lo he cogido bien, pero corríjame si no es así, para los conciertos este año ha sido, el año dos mil diecisiete, un 7 %... un 7 %, ¿no?, el tema... el dinero... el porcentaje en... -a ver dónde lo tengo- en los... para conciertos con la privada, digo. ¿7 % ha sido el dato? Bueno, luego me lo dice usted, a ver si... porque yo he apuntado el 7 %. Si es así, me gustaría que... que me contestara, aunque es fácil, porque, bueno, lo puedo hacer yo misma, ¿no?, que me... pero me concretara cuál es... cuánto es en dinero, ¿no?, cantante y sonante. Porque es verdad que el 7 % puede ser algo muy bajo, pero luego sí vemos, claro, que, cuando se traduce en números reales, pues la verdad es que no es tan bajo. Y, además, sobre todo, pues que me especifique si... porque, por las cuentas que yo tengo, ha subido, porque creo que estaba... era más bajo del 7 %, si es que he cogido bien la cifra. Era... yo creo que era el 4 o estaba alrededor de 4.

Vamos a ver, una pregunta es también qué instrumentos de formación e información se han desarrollado para los pacientes crónicos. Porque ha hablado usted algo del tema, pero no lo he cogido exactamente bien.

Respecto a las listas de espera, yo también la pregunta era -creo que se la he hecho también antes, pero usted pues no... a lo mejor no lo dije yo bien- respecto a las pruebas diagnósticas, que usted prometió que sí que se iban a hacer públicas y que hay un decreto por medio y todo esto. Pero... y también queremos que cuándo se van a hacer públicas, si usted tiene ya unas fechas o... de las de primeras consultas, porque es verdad que eso lo consideramos una falta de transparencia. Lo consideramos, así se lo digo de claro.

Mire, otro tema que nos interesa muchísimo, y que ahí sí que podríamos tener un... un ahorro sustancial, es el tema del... de las farmacias, de las farmacéuticas, de los medicamentos. Le queríamos preguntar si se está poniendo en marcha algo nuevo respecto a que haya un uso racional de los medicamentos, y la apuesta por los genéricos y por las dosis ajustadas, si hay algo en este... en ese sentido, y contra el consumo indiscriminado de antibióticos. Porque entendemos que... que de ahí sí que... que a lo mejor podíamos hacer... podíamos tener algún ahorro para... para, bueno, contar con más medios.



También qué medidas de la Estrategia de Prevención de Riesgos Laborales se han implantado en dos mil diecisiete. ¿Se ha aprobado el Plan de Mediación para reducir los conflictos profesionales-usuarios?, también. Otra... otra pregunta era el tema de los concursos de traslados, porque, a la vez, ahí nos hacen muchas consultas los profesionales: ¿cuándo se van a poner por fin ya todos a... van a ser todos abiertos y permanentes?, porque usted ha hablado de que hay ya me parece que 14, ha dicho, pero hay algunos que no están todavía puestos. También la estatutarización de los puestos de funcionarios, ¿para cuándo? A ver, creo que... ¡Ah, bueno!, no sé si se... si tendrá usted información sobre lo que nos están costando los procesos judiciales a los que se enfrenta la Consejería, porque ese... esa cifra también nos interesaría.

Bueno, creo que en este sentido de preguntas creo que ya... estas son las que tenía que decirle. Y por hacerles alguna... algunas reflexiones, que me queda un minuto. Mire, otra declaración de intenciones por parte... para Podemos. Los servicios públicos para nosotros son fundamentales; sanidad, educación y servicios sociales por encima de todo, imprescindibles.

Mire, yo le voy a hacer una pregunta, porque usted ha dicho que... casi como una acusación, que he hablado mucho de infraestructuras y equipamientos y tal, que me he parado mucho en eso, y yo es que le digo: ¿usted no considera las infraestructuras y los equipamientos fundamentales para la... para la labor asistencial? Es que está todo unido. Como también los medios informáticos. Pues, al final, puede... un medio informático puede hacer que un médico de familia, un médico de... un medio informático bien, con unos programas que funcionen, puede... puede hacer que un médico de familia dedique... dedique a un paciente 15 minutos, 20 minutos, y no tenga que hacer... estar delante de una máquina, con un sistema medio caído la mitad de las veces, y al paciente le dedique un minuto. Eso es calidad asistencial, y por eso muchas veces lo que nos falla, lo que... Por eso es importante preocuparse de estas cuestiones. Centros de salud masificados porque se necesita otro desde los años dos mil y pico y no se construyen; eso... eso al final es... si se consigue todo eso, es... al final, es apostar por la calidad de la salud, por la calidad asistencial, señor consejero. O sea que, que nos preocupemos de esas cosas que parecen... No, eso es fundamental que nos preocupemos de esto.

Y usted ha vuelto a decirlo -si no lo tengo que decir yo, yo ya no le voy a repetir-, usted ha hablado de presupuestos insuficientes; es usted... lo ha dicho. Yo lo único que le dije... le dije que no hurten el debate la situación de donde venimos, porque esto no es un aparecer aquí y ahora con estos datos, sino que tenemos que ver de dónde venimos, los recortes que hay, con unos presupuestos insuficientes, insuficientes. Claro, de qué nos...

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Señora procuradora, tiene que terminar, por favor.

LA SEÑORA MUÑOZ SÁNCHEZ:

(Sí, ya termino). Solamente un dato que he encontrado también: dice usted que, claro, hemos... ahora hemos aumentado las plazas, pero la estadística oficial -que luego si quiere le proporciono de qué medio, porque se me olvidó apuntarlo-, pues desde el dos mil once... dos mil diez-once al dos mil diecisiete, se han perdido 467 personal; también administrativo, ¿eh?, el personal administrativo también está



en esa estadística. Pero que los... el personal administrativo también es... es tan importante para la calidad asistencial; hombre, no tanto, pero es importante también. Pues estos son datos también oficiales, por lo cual... Y con esto termino. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Gracias, señora procuradora. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora procuradora doña María Mercedes Martín Juárez. *[Murmullos]*.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Bueno, pues gracias, señora presidenta. Y muchas gracias también al señor consejero por sus aclaraciones a nuestras reflexiones. Yo quiero empezar deseándole, desde luego, al portavoz del Partido Popular una pronta y rápida mejoría en... en sus problemas de voz. Lo que no quisiera es que... que tenga también problemas de situación; no se controla a la Oposición ni se piden explicaciones a la Oposición ni comparece la Oposición, es a la Consejería de Sanidad.

Bueno, por otro lado...

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Por favor, se atenga a lo que es el debate.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Me estoy ateniendo como se atuvo... *[murmullos]* ... como se atuvo en su intervención, señora presidenta.

Ya, refiriéndome al consejero, pues ese lenguaje de otros... al consejero y a algunos portavoces... *[murmullos]* ... otros, esos señores de los que usted me habla y tal, ese lenguaje tan Rajoy pues está muy bien, si es muy divertido, pero, vamos, que aquí pues todos nos ubicamos perfectamente.

Mire, señor consejero, nosotros estamos completamente de acuerdo, que ha dicho usted en su primera intervención que hay una clara y evidente insuficiencia financiera de la sanidad por parte del Gobierno central a las Comunidades Autónomas. Desde luego, lo compartimos. Y compartimos también que ha dicho usted que la Consejería de Sanidad no es una Consejería inversora, sino de prestación de servicios, completamente de acuerdo, y de servicios fundamentales e imprescindibles. Pero yo quiero recordar que por eso nuestro grupo, en los momentos más duros de la crisis, desde luego no entramos en absoluto en mencionar ni en criticar la ausencia de inversiones o los incumplimientos, nos centramos también en la asistencia pura y dura. Pero vamos, ha sido el propio Partido Popular, cuando ha llegado el momento de tirar los fuegos artificiales para... para hacer ya el... la declaración solemne que lo malo había pasado y que ya estábamos de nuevo en plena efervescencia, el señor Herrera y usted, los que han vendido a bombo y platillo un Plan de Inversiones Sociales Prioritarias. Y nosotros pues a eso nos atenemos, a preguntar por las que nos repiten en dos mil quince, en dos mil dieciséis, las mismas en dos mil diecisiete y en dos mil dieciocho, que parece la historia interminable o... o la historia que se repite, como esos... esas cifras históricas.



Pero bueno, para ser inteligentes como el Grupo de Ciudadanos, vamos a preguntarle al revés: si todo, según usted, ha mejorado tantísimo a nivel de cumplimiento en ejecución de infraestructuras; del equipamiento; de dotación de más profesionales; de listas de espera; de los cuidados paliativos a domicilio, que le llegan a todo el mundo; de los servicios de urgencias, que nunca se saturan y nunca nadie espera una cama; del transporte sanitario, que es modélico, confortable y del siglo XXI; de la Atención Primaria, que todo el mundo está encantado con que los médicos y las enfermeras vayan una vez al mes; con... en fin, si todo eso es así de... de espectacular, a mí me gustaría saber su criterio de por qué se quejan, protestan, les preocupan, reivindican y exigen la ciudadanía que la sanidad pública, el servicio público de salud no es lo que era, que quieren defenderlo, que quieren protegerlo y que quieren reivindicarlo. ¿Es que estamos todos fuera de onda? Vamos, puedo estar fuera de onda yo, que ya sé yo que usted eso lo tiene muy claro, mi fantasía, mis fantasmas y... y todas esas bondades que me adornan, pero, en fin, eso no será de lo que padezca un importante porcentaje de la población. Pues explíquenos eso, señor consejero, las... las unidades de convalecencia que se iban a... a incrementar, las unidades de continuidad asistencial, donde todo el mundo encuentra una cama cuando la necesita, las camas instaladas que están todas operativas, en fin, todo eso. Yo, cuando decimos poca... poca credibilidad, no es por dar las cuentas o no darlas, es por la interpretación que hace usted.

¿Las inversiones? Pues se están convirtiendo en un capítulo de publicidad, señor consejero, es a lo que nos referimos. Porque eso es constatable, no es interpretable. ¿Que invierten en el Capítulo 1, el 2 y el 4? Pues si ya se lo he dicho en la intervención anterior, claro que sí.

Y eso de definir al presupuesto como histórico, que... que no es una fantasía mía, que es que lo leo, lo leo en... en sus palabras textuales, que siempre es un hito histórico.

Y hablaba usted -ya para finalizar; ahora mismo acabo, señora presidenta- que se había invertido en dos mil diecisiete en equipamiento más de 40 millones de euros. A ver si es que nos hemos despistado, pero díganos si por casualidad se han adquirido los cinco aceleradores de Ávila, de Segovia, de Soria, de Palencia y del Bierzo, que comprometió el señor Herrera en dos mil siete, y que, que sepamos, como no haya sido ayer por la noche, pero... pero lo mismo.

Y la lista de espera de... quirúrgica, claro que me preocupa. En dos mil once había 18.000 enfermos y una demora media de 45 días, y hoy -a las pruebas nos remitimos- o mañana conoceremos nuevos datos. Muchas...

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Gracias, señora procuradora. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don Alejandro Vázquez.

EL SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS:

Gracias, presidenta. Nada, en primer lugar, decir que también me siento conmovido por el... por los buenos deseos de la portavoz del Grupo Socialista sobre la rápida mejoría. Además, estoy conmovido porque sé que le salen de lo más profundo de su corazón. Bueno.



Le quiero agradecer la información que nos ha dado sobre la ejecución presupuestaria en otras Comunidades Autónomas, y que, bueno, sobre todo en lo que se refiere al Capítulo 6, a pesar de que la Consejería de Sanidad no es una Consejería inversora, como usted bien ha dicho. Pero vamos, ¿qué sería de usted si se presenta en esta Cámara con un 66,7 % de ejecución presupuestaria en ese capítulo? Tendría usted que salir escoltado prácticamente por las fuerzas del orden público. Porque, de verdad, no entiendo como consejos vendo que para mí no tengo. No lo... no lo puedo entender.

En segundo lugar, bueno, pues también me ha llamado la atención, sobre todo por venir de una persona que tiene mucha más... mucho más conocimiento a nivel presupuestario por los cargos que ha ocupado anteriormente que yo, como es el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre la dificultad para... o la imprevisibilidad de... del presupuesto. Es decir, yo lo he estado mirando muy modestamente el presupuesto y he visto que donde más imprevisibilidad o más diferencial existe entre el gasto real y el presupuesto es en el Capítulo 2 y en el Capítulo 4. Realmente, hombre, no sé, realmente el Capítulo 2 yo entiendo que se puede hacer más actividad, a lo mejor, con el mismo personal, o con muy poco más, pero, desde luego, donde sí que se... donde sí se refleja claramente el grado de actividad de un servicio de salud es en el Capítulo... en el Capítulo 2, es decir, el gasto... no sé, las prótesis hay que pagarlas, los marcapasos hay que pagarles y los medicamentos de los hospitales hay que pagarlos. Y algo así sucede también con el Capítulo 4, es decir, yo no sé si somos capaces de prever qué sucede con el gasto farmacéutico por receta, o cuál es la voluntad de un profesional cuando está extendiendo una receta en el día a día.

Y, bueno, luego, yo me sorprendo de que aquí se viene... se debate hoy sobre la credibilidad del Presupuesto de la Junta del año dos mil diecisiete; como, claro, usted ha presentado unos datos que dejan poco lugar a dudas a la ejecución del presupuesto, pues al igual que sucede con la lista de espera, que, como usted bien ha dicho, va mejorando poco a poco, los datos son falsos o... o otra serie de cosas. Es decir, aquí todos los datos que no nos gustan pues se desacreditan como falsos, en vez de discutir qué se puede hacer por mejorar esos datos. Yo también estoy de acuerdo que la sanidad está sometida siempre a una evolución continua y una mejora continua, y que nuestros ciudadanos verdaderamente pues nunca pueden estar satisfechos del todo con la sanidad, como nosotros mismos tampoco.

Y, bueno, pues escuchamos a la calle. Pues a lo mejor sí que escucha usted a la calle, porque si coge usted las cuatro primeras reivindicaciones de las plataformas para la defensa de la sanidad pública del veinte de enero en lo que se refiere a privatización, creo que está claro con el presupuesto; lo que se refiere a presupuesto también, aunque a todos nos gustaría que usted dispusiera de más presupuesto; en lo que se refiere a plantillas también. O sea, yo creo que, realmente, algo se escucha, algo se escucha, tanto a los que se manifestaron y sobre todo también a los que no se manifestaron. Y no tengo muchas cosas más que decir. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Muchas gracias, señor procurador. Para contestar a todos los portavoces parlamentarios, tiene de nuevo la palabra el excelentísimo señor consejero, don Antonio María Sáez.

**EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):**

Gracias, señora presidenta. Pues con brevedad, intento contestar a los... a alguno de los planteamientos que han hecho los portavoces. El señor Mitadiel dice "sabían ustedes perfectamente que este presupuesto era insuficiente. ¿Por qué no nos dicen que no llegamos?". Claro, pero lo que yo le digo es que sí que hemos llegado. Claro, hemos llegado, hemos pagado religiosamente a nuestros profesionales, hemos pagado más que religiosamente a nuestros proveedores, hemos pagado a la oficina de farmacia con unos tiempos acordados, y así sucesivamente. ¿Qué ocurre? Pues que el presupuesto, como estimación inicial, tiene modificaciones a lo largo del año. Entonces, yo lo que le preguntaría... no, no, "¿por qué no nos dicen que no llegamos?". Yo le digo: es que hemos llegado. Y para eso el trabajo y la prioridad política de añadir recursos a la sanidad. Y eso... y yo creo que esa es la mejor explicación. Hemos pagado puntualmente, por cierto, sin tener que recurrir al FLA, a diferencia de otras Comunidades Autónomas, que sistemáticamente han precisado recursos del... del Fondo de Liquidez Autonómica para poder afrontar sus compromisos. Y además hemos dejado un... una situación, desde el punto de vista de la imputación a presupuesto de los años siguientes, muy saneada, tan saneada que ese sí que es un récord histórico, señora... señora Mercedes, es la menor... la menor cuantía de facturas pendientes de pago en el ejercicio dos mil diecisiete.

Dice "se notan poco alguna de las medidas que yo he señalado". La reposición de las plantillas; claro, es que le recuerdo que la flexibilización de las tasas de reposición se aprobaron en el año dos mil dieciséis, y que las previsiones de... de la estabilización se aprobaron en el año diecisiete. Nosotros, a partir de ahí, ¿qué hemos hecho? Hemos resuelto todas las convocatorias ya prácticamente de oposiciones realizadas en el año dieciséis. Creo que no sé si quedará algún número pequeño de especialistas en tomar posesión, pero todas se realizaron a lo largo del diecisiete y han tomado ya posesión. Acabamos de dar la lista provisional en médicos de familia. Haremos lo mismo en enfermería. Hemos convocado más de 3.900 plazas dentro de la oferta del diecisiete, y nos hemos adelantado al... -así nos ha permitido la... la Consejería de la Presidencia- para hacer la oferta del dieciocho antes que la... que la OPE global de la Junta, para poder convocar rápido oposiciones de médico de familia de pediatra y materializarlas en el mes de noviembre.

Pero claro, hay cosas que no dependen de nosotros, como... como es eso. Nuestro grado de eventualidad sí que se ha reducido un poco, todavía no en grandes cifras, porque están pendientes la resolución de alguno de estos procedimientos, pero estaremos en el entorno del 10 % cuando culminen estas dos ofertas de empleo público del diecisiete y del dieciocho.

Dice usted que coincida el presupuesto con su ejecución. Pues malo sería si el presupuesto inicial del diecisiete hubiera coincidido con la ejecución, malo sería. Nosotros tenemos que tener, en mi opinión, la inteligencia de abordar los recursos adicionales, captarlos y poder mejorar las estimaciones que constituyen el presupuesto inicial. Ya sé que usted lo dice en otro sentido, pero no sería bueno que se hubiera cumplido el presupuesto inicial del año diecisiete. Y en eso seguro que coincide conmigo.

Y desde la perspectiva de la... de la ejecución, dice usted "es que hemos dejado de ejecutar algo menos del 0,6 % del presupuesto, y lo podíamos haber ejecutado". Pues, oiga, pues un poco difícil. Usted... yo ya le he explicado que alguno de los... de los



apartados donde hemos ejecutado algo menos han dependido de una aprobación de los Presupuestos en junio, y de unos tiempos que necesitan los centros gestores, que son los que son, y que hay que publicar en los diarios oficiales, que hay que dar plazo a la presentación de ofertas, que a veces se producen alteraciones no previstas. Pero creo, creo que es muy... de hecho, la realidad es la que es, una ejecución en ese grado del presupuesto no la ha alcanzado ninguna Comunidad Autónoma, ni mucho menos, estamos hablando de 5 puntos por debajo el conjunto de las Comunidades Autónomas españolas respecto a la ejecución que ha tenido la Consejería de Sanidad. Y yo creo que técnicamente es imposible. Y opino lo contrario, este es un esfuerzo, y pone de manifiesto un nivel de gestión importantísimo por parte de la Consejería de Sanidad.

La señora Muñoz. Le digo: primero, el gasto en... el gasto en conciertos del año dos mil diecisiete fue de ciento... *a grosso modo*, 140 millones de euros; en el dieciséis fue de 142. Eso quiere decir algo que compartimos ya: que hemos reducido el gasto en conciertos. De esas cuantías, hay una pequeña que se incorpora como conciertos, aunque no es esa... técnicamente debe ser así, que es la financiación de las plazas vinculadas con las universidades públicas; esa es un... se entiende, desde el punto de vista de la imputación presupuestaria, como conciertos. Fíjese, estamos hablando de algo que... que seguro que le sorprende a usted: 3... 3,2 millones de euros, digamos que concertamos con las universidades las plazas vinculadas de profesores y profesionales asistenciales; 64 millones de euros se gastaron en transporte sanitario; y 72,7 en el resto de conciertos (72,7, que incluye las terapias respiratorias domiciliarias, con una cuantía importante, creo recordar en torno a 20 millones de euros; algunos centros de diálisis que concertamos; y el resto, que es concertación de algunos procedimientos quirúrgicos y algunas estancias hospitalarias). También le diré que una parte de esta concertación se realiza con entidades sin ánimo de lucro; esa idea que usted transmite a veces de que esto engrosa los bolsillos de las empresas privadas, de los grandes empresarios y demás, pues bueno, se la puede ahorrar usted en alguna medida, porque una parte, como digo, se concerta con entidades sin ánimo de lucro, del tipo de la Orden de San Juan de Dios, del tipo de... de las Hermanas Hospitalarias u otro tipo de entidades. El gasto en conciertos se ha reducido en 1,41 % respecto al año dieciséis.

Respecto a la estrategia de crónicos, medidas que hemos adoptado para mejorar los sistemas de información tienen que ver con el... un aplicativo puesto al servicio de los profesionales de enfermería para el seguimiento de pacientes crónicos y pluripatológicos, con el acceso compartido de las... de las unidades de continuidad asistencial a los sistemas de información, tanto de Hospitalaria como de Primaria, y con la inclusión en la historia clínica del sistema de estratificación, que establece una clasificación de la población en función del grado de cronicidad y de severidad.

Respecto a medicamentos, hemos tomado algunas iniciativas. Le recuerdo que somos la Comunidad Autónoma con mayor porcentaje en el uso de genéricos; y eso a veces cuesta mejorarlo, cuando somos los que más utilizamos los genéricos. También hemos desarrollado iniciativas para la racionalización en la prescripción y el uso de antibióticos: hay una estrategia nacional que estamos aplicando también en Castilla y León, que esto tiene que ver también con unas líneas de trabajo del no hacer. Le sonará a usted la gominolicina; la gominolicina es un producto que tiene el mismo efecto que los antibióticos en algunos casos, o sea, ninguno, y que, por lo tanto, no debe utilizarse, dentro de esa campaña que hemos hecho del no hacer, siguiendo recomendaciones de las sociedades científicas.



El Plan de Mediación le aprobamos en noviembre del año dos mil diecisiete. Tenemos ya acreditados 35 mediadores, que han cumplido los requisitos de tiempo de formación y de experiencia. Y vamos a seguir formando profesionales para seguir desarrollando este Plan de Mediación en los sucesivos años.

Respecto a concursos de traslados, yo le recuerdo, se materializó el de técnicos en cuidados auxiliares de enfermería en el año diecisiete. En el dieciséis se había materializado el de enfermería y el de médicos de familia. Estamos avanzando en la resolución provisional del concurso de traslado de especialistas hospitalarios; creo que en algunas semanas podremos tener, en pocas, ya una primera resolución provisional. Y respecto al concurso abierto y permanente, se aprobaron las bases en el diecisiete, que nos ha permitido hacer una primera convocatoria para 14 categorías, y... y convocaremos más categorías en el año dos mil dieciocho. No sé cuándo podremos completar todas, porque al final esto es un proceso complicado. Comenzamos por las categorías que no eran las más frecuentes, pero... pero yo creo que ahí hemos avanzado mucho y seguiremos convocando categorías... nuevas categorías este año dieciocho.

Respecto a la estatutarización, el proyecto de decreto está ahora pendiente de informe del Consejo Consultivo de Castilla y León. Y, por lo tanto, inmediatamente, pues se tramitará su aprobación a la Comisión de Secretarios Generales y al Consejo de Gobierno.

En fin, yo creo que más o menos he contestado a las cuestiones que planteaba. Me alegra mucho... me alegra mucho que no incida usted en esta segunda intervención en la ejecución presupuestaria. Entiendo que le he puesto... que le cueste decir que le parece muy positiva e importante, y por eso se haya detenido en cuestiones de futuro, que también me parece que son muy importantes.

Y a la señora Martín Juárez le diré que me ha gustado su autoanálisis, en el sentido de cuando habla usted de sus fantasías y de estas... y de estas cuestiones, me parece bien que lo analice usted misma. Solo decirle que el Plan de Inversiones Sociales Prioritarias no data de hace muchos años. Usted dice que lo incumplimos, y a la vez a veces se remite a proyectos que usted ha planteado hace cinco o seis años. Bueno, el Plan de Inversiones Sociales Prioritarias es... es de cuando es.

Coincidimos en que el modelo de financiación de las Comunidades es insuficiente. Le recuerdo quién lo promovió: se llamaba don José Luis y se apellidaba Rodríguez Zapatero. Le recuerdo también que un amigo nuestro, portavoz del Grupo Socialista, dijo que era un traje a la medida de esta Comunidad Autónoma. Y después de esos aciertos, pues me parece bien que usted reconozca que es un modelo que no es suficiente para la financiación de la sanidad y de los servicios públicos esenciales. En eso lo compartimos y, como hay un acuerdo del Gobierno y los grupos parlamentarios, pues espero que esto pueda concluir con éxito y podamos disponer de un plan... de un modelo... de un sistema de financiación autonómica más... que cumpla al menos ese principio de la suficiencia de los servicios sanitarios. Suficiencia inicial, pero también, como estamos planteando, suficiencia dinámica, porque una parte de los problemas de la sanidad es precisamente cómo evoluciona y cómo se van incorporando innovaciones que requieren esfuerzos presupuestarios adicionales.

Aspira usted a ser tan inteligente como el portavoz del Grupo Ciudadanos. Yo ahí no voy a entrar en ese debate, porque eso cada uno tendrá la opinión que considere. Y lo que sí le reitero es que la ciudadanía cuando opina es cuando se



le pregunta. En general, cuando tiene que tomar decisiones sobre política, lo hace en las elecciones, y los... y la ciudadanía ha tomado las decisiones que ha tomado hasta ahora. En estos veintitantos años que nos conocemos usted y yo sabemos qué decisiones ha tomado la ciudadanía. *[Murmullos]*. Hace... sí, sí, por ahí, casi veinte años; aunque la señora Martín no parezca que tiene... que tiene esa edad, sí, sí, desde... hace ese tiempo nos conocemos.

Ha hecho usted varias referencias a la disponibilidad de camas. Yo solo le digo dos cosas: el 24 y pico por ciento de las camas hospitalarias no se han ocupado a lo largo del año dos mil diecisiete -sí, sí, suspire, pero eso ha sido así, yo qué quiere que le diga; usted a suspirar y yo a facilitarle ese dato-, ninguna intervención quirúrgica se ha suspendido por falta de camas. Y le diré que las unidades de continuidad asistencial no están para buscar camas en el hospital, al contrario, están... una de sus tareas principales precisamente es conectar el hospital con la Primaria para que los pacientes crónicos pluripatológicos no tengan que recorrer distintos servicios hospitalarios y, en la medida de lo posible, no deban ser hospitalizados.

Y finalmente le diré una cosa, usted puede apelar a los datos de lista de espera que quiera, y yo digo: este año dos mil diecisiete la hemos reducido en un 13 %, y el año anterior en un 17. Y yo estoy dispuesto a soportar sus críticas y, al trantrán, seguir reduciendo en una dimensión parecida las listas de espera quirúrgica. Y, a partir de ahí, usted seguirá con esa matraca que habitualmente utiliza, que forma parte de su discurso y a veces se aleja de la realidad de las cosas.

Y al portavoz del Grupo Popular le diría, primero, que, respecto a la imprevisibilidad, pues, efectivamente, hay datos. La sanidad es un sector muy peculiar, muy específico, en el que determinadas decisiones de gasto no corresponden a los gestores; hay decisiones de gasto que corresponden a miles de profesionales que deciden prescribir un medicamento u otro, ingresar o dar el alta, y así sucesivamente, y de ahí parte una parte de esa imprevisibilidad. Y, en segundo lugar, del empuje de la innovación: ha habido un año en el que se incorporan medicamentos muy costosos que... que tenemos que utilizar; nos ocurrió en el año dos mil quince con los medicamentos frente a la hepatitis. Todas esas circunstancias explican que a veces no es totalmente previsible el gasto que se va a producir, pero lo importante, como le decía al señor Mitadiel al principio, no es anunciar que no llegamos con este presupuesto, porque la realidad nos pone de manifiesto que sí que llegamos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VILLORIA LÓPEZ):

Muchas gracias, señor consejero por las respuestas que nos ha dado a todos los portavoces de los grupos parlamentarios. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador quiere intervenir en este grupo de portavoces? ¿Ninguno?

Pues no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las catorce horas quince minutos].